

PLANTEAMIENTO INTEGRAL
DEL PROBLEMA DE TÍTULO

TEATRO PLURICULTURAL DE PUCÓN



PLANTEAMIENTO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE TÍTULO
Memoria de Proyecto de Título

TEATRO PLURICULTURAL DE PUCÓN

Alumna:
Carolina Andrea González Pavez

Profesor guía:
Yves Besancon Prats.

Semestre Primavera 2021,
Santiago de Chile.

| Í N D I C E

	ÍNDICE DE FIGURAS	06
	ÍNDICE DE TABLAS, ESQUEMAS Y GRÁFICOS	07
01	CAPÍTULO 1: Presentación de la investigación	
	1.1 Introducción	09
	1.2 Problema de investigación	10
	1.3 Objetivos	11
	1.3.1 Objetivo general	11
	1.3.2 Objetivos específicos	11
02	CAPÍTULO 2: Marco teórico	
	2.1 Teatro en el siglo XXI	13
	2.2 Identidad cultural	16
	2.3 Pluriculturalidad	19
	2.4 Democratización de los espacios culturales	21
	2.5 Encuesta	24
03	CAPÍTULO 3: Referentes	
	3.1 Teatro De Las Artes de Panguipulli	29
	3.2 Teatro del Lago de Frutillar	30
	3.3 Teatro Regional del BíoBío	31

04	CAPÍTULO 4: Lugar	
	4.1 Ciudad de Pucón	33
	4.1.1 Entorno geográfico	34
	4.1.2 Entorno sociodemográfico	35
	4.1.3 Entorno cultural	35
	4.2 Evaluación de terrenos disponibles	38
	4.3 Elección de terreno	40
	4.3.1 Análisis del contexto inmediato	40
	4.3.2 Análisis del terreno	41
	4.3.3 Normativa	43
	4.3.3.1 PRC Vigente	44
	4.3.3.2 Alternativas de la Modificación de PCR de Pucón	46
05	CAPÍTULO 5: Proyecto	
	5.1 Decisiones de intervención	49
	5.2 Estrategias de diseño	50
	5.3 Usuarios	53
	5.4 Propuesta programática	53
	5.5 Materialidad	55
06	CAPÍTULO 6: Reflexiones finales	56
07	CAPÍTULO 7: Referencias bibliográficas	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Representación escultórica de una fiesta dionisiaca	15
Figura 2: Teatro Griego	15
Figura 3: Centro de Cultura Contemporánea Condeduque, España	15
Figura 4: Centro Oglesby, Reino Unido	15
Figura 5: Escuela secundaria Kangasala, Finlandia	15
Figura 6: Escuela secundaria Kangasala, Finlandia	15
Figura 7: Presencia de Comunidades Mapuche	16
Figura 8: Vista aérea hacia el Hotel Pucón y Lago Villarrica	17
Figura 9: Vista hacia volcán Villarrica	17
Figura 10: Atributos ambientales y de paisaje de la comuna de Pucón	18
Figura 11: Distribución de espacios culturales catastrados, según comuna, Región de La Araucanía, 2015	22
Figura 12: Emplazamiento Teatro De Las Artes de Panguipulli	29
Figura 13, 14, 15 y 16: Vistas interiores y exterior Teatro De Las Artes de Panguipulli	29
Figura 17: Emplazamiento Teatro del Lago de Frutillar	30
Figura 18, 19, 20 y 21: Vistas interiores y exterior Teatro del Lago de Frutillar	30
Figura 22: Emplazamiento Teatro Regional del BíoBío	31
Figura 23, 24, 25 y 26: Vistas interiores y exterior Teatro Regional del BíoBío	31
Figura 27: Mapa de Chile	33
Figura 28: Mapa Regional La Araucanía	33
Figura 29: Hotel La Posada	36
Figura 30: Edificio Instituto Eurochileno de Turismo	36
Figura 31: Hotel La Casona	36
Figura 32: Casa Museo Padre Pancho	36
Figura 33: Hotel Gudenschwager	36
Figura 34: Escuela Nuestra Señora De Fátima	36
Figura 35: Museo Mapuche Pucón	36
Figura 36: Hotel Antumalal	36
Figura 37: Cementerio Municipal	36
Figura 38: Gran Hotel Pucón	37
Figura 39: Parroquia Santa Cruz de Pucón	37
Figura 40: Hotel Gerónimo	37
Figura 41: Biblioteca Pública Municipal Mariano Latorre	37
Figura 42: Liceo Bicentenario Hotelería y Turismo	37
Figura 43: Colegio Liahona	37
Figura 44: Escuela Particular N°167 Población Ramón Guiñez	37
Figura 45: Monasterio Santa Clara	37
Figura 46: Liceo Pablo Sexto	37
Figura 47: Municipalidad	37
Figura 48: Colegio Carlos Holzapfel	37
Figura 49: Mapa Pucón	37
Figura 50: Terrenos seleccionados	38
Figura 51 y 52: Terreno N°1	38
Figura 53 y 54: Terreno N°2	39
Figura 55 y 56: Terreno N°3	39

ÍNDICE DE TABLAS, ESQUEMAS Y GRÁFICOS

Figura 57: Uso de suelo del contexto inmediato	40
Figura 58: Flujo y ancho de vías existentes	41
Figura 59: Dimensiones del terreno y superficie	42
Figura 60: PRC Vigente	44
Figura 61: Alternativa Tendencial - Desarrollista	46
Figura 62: Alternativa tendencial ajustada a los límites urbanos vigentes	46
Figura 63: Alternativa sostenible y consensuada	47
Tabla 1: FODA terreno N°1	38
Tabla 2: FODA terreno N°2	39
Tabla 3: FODA terreno N°3	39
Tabla 4: Cuadro de Normativa	43
Tabla 5: Propuesta programática	54
Esquema 1: Lineamientos del proyecto	49
Esquema 2: Estrategia de diseño 1	50
Esquema 3: Estrategia de diseño 2	50
Esquema 4: Estrategia de diseño 3	51
Esquema 5: Estrategia de diseño 4	51
Esquema 6: Estrategia de diseño 5	51
Esquema 7: Estrategia de diseño 6	52
Esquema 8: Estrategia de diseño 7	52
Esquema 9: Tipos de usuarios	53
Esquema 10: Organigrama	55
Gráfico 1: Infraestructuras culturales catastradas según tipología, Región de la Araucanía	22
Gráfico 2: Cantidad de infraestructuras culturales catastradas, escala comunal, Región de la Araucanía	22
Gráfico 3: Total de comunas encuestadas	25
Gráfico 4: Sexo	25
Gráfico 5: Rango etario	25
Gráfico 6: ¿Existe un bajo fomento de la cultura y las artes?	26
Gráfico 7: Equipamientos que requiere Pucón	26
Gráfico 8: ¿Puede ayudar el teatro en la integración social e identidad de Pucón?	27
Gráfico 9: Equipamientos a incorporar en el Teatro	27

CAPÍTULO 1

Presentación de la investigación

1.1 Introducción

1.2 Problema de Investigación

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

Introducción

1.1

La presente investigación de este proyecto tiene como principal objetivo dar a conocer las problemáticas relacionadas con el déficit de espacios públicos de carácter cultural presentes en la comuna de Pucón. La motivación por este tema surge debido a que es un lugar al cual suelo visitar todos los veranos y en vacaciones de invierno, pudiendo observar en cada visita que los espacios que reflejan la cultura e identidad de Pucón es minoritaria, siendo lamentable, más aún, cuando se trata de un lugar turístico, donde es importante instruir a los visitantes sobre la historia que emerge de la zona.

Por lo que reflejar el acceso a servicios culturales en cada ciudad se vuelve un tema importante a tratar, ya que estos espacios son parte integral de una localidad. La Organización Mundial del Turismo (OMT) refiere que el patrimonio cultural es un elemento básico para la identidad comunitaria y actúa como objeto de potencial uso turístico, brindando oportunidades para el desarrollo socioeconómico del destino en cuestión (Paredes, 2018). De esta manera es considerable el desarrollo de un espacio de enseñanza, pero al mismo tiempo de ocio, generando un espacio de interacción y convergencia para que los ciudadanos se puedan desenvolver, de tal manera que genere en ellos el sentido de pertenencia, un lugar que lo consideren propio y, por ende, que lo cuiden.

La implementación de un equipamiento cultural contribuye en el desarrollo de su entorno inmediato de manera social, económica y recreacional, ya que pone en valor la identidad de la zona en el que se alude principalmente a la historia, las costumbres y las tradiciones, pero por otro lado, se da la oportunidad de generar espacios en que los ciudadanos puedan promover y desarrollar sus habilidades, formando parte de lo recreacional, proceso que integra mucho más a la comunidad y a los visitantes, ya que son actividades de ocio y socialización. "Entender el ocio desde la arquitectura permite contar una parte de la historia de una ciudad y cómo esta se convierte en un símbolo de identidad cultural local" (Mardones, 2020, p.22).

De esta manera, la investigación plantea el proyecto "Teatro Pluricultural de Pucón", un espacio que pretende en primera instancia revalorizar la cultura a nivel comunal adoptando diferentes aspectos en el que se visibilicen las necesidades existentes, siendo este proyecto una oportunidad para convertir un espacio que responda y fomente el valor cultural, las tradiciones y las relaciones sociales, impulsando la participación. Para ello, es considerable definir ciertos ejes a estudiar en esta investigación; respecto al aporte a nivel comunal, cultural, social y espacial que ofrece la localización a trabajar, las demandas de los usuarios y las oportunidades posibles de explotar.

1.2 Problema de investigación

La comuna de Pucón es una zona caracterizada por presentar una variedad de atributos ecológicos, interculturales y paisajísticos, desarrollando un atractivo turístico y demográfico, entre ellos destacan, parques nacionales, cascadas, termas y los comúnmente conocidos; el lago y el volcán Villarrica, sin considerar los atractivos en infraestructuras tales como hotelería, restaurantes, bares, casinos, etc. Al considerarse una ciudad turística, este es la principal actividad económica de la ciudad y, por ende, presenta un alto ingreso de población flotante gran parte del año, tales como en la época invernal y fiestas patrias, sin embargo, su mayor auge se genera en la época estival, entre los meses de diciembre hasta principios de marzo.

Este enfoque turístico está alejado del área cultural y artística, afectando en la carente diversificación de estos espacios. Esto se relaciona con la expansión inmobiliaria y el empeño por aprovechar al máximo los espacios disponibles para la construcción, lo que ha conllevado a una alta demanda del crecimiento urbano, considerando que según los datos del censo de los años 2002 al 2017 se ha llegado a duplicar su población dentro de estos 15 años, posicionándose como una de las ciudades de Chile con el mayor ingreso de población flotante, recibiendo 2.9 millones de visitantes al año (Sernatur, 2018). Esta alza ha repercutido evidentemente en el territorio urbano y rural, pero también ha conllevado la pérdida de la integración social e identidad cultural de la zona, ya que carece de infraestructuras de esta índole que incentiven a los migrantes, visitantes y hasta los mismos locatarios enriquecerse de las tradiciones de la zona.

Un ejemplo de lo anterior es lo que sucede con los pueblos originarios principalmente con el pueblo mapuche, esta comunidad tiene un fuerte asentamiento en la localidad de Pucón en el que, según el censo del 2017, el 28% de la población pertenece al pueblo originario mapuche y el 52% de esta habita en zona urbana, afectando en la visibilización de sus espacios ceremoniales, creencias, costumbres y gastronomía.

Tal como se describe en el diagnóstico participativo realizado por el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2016-2020), se entrevistaron a 15 personas de diversas organizaciones de la comuna, los cuales destacaron:

(...) la carencia de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales y el escaso relevamiento del patrimonio cultural indígena de la comuna, le siguen en orden de importancia:

- No se cuenta con suficiente protección e incentivos para conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y urbanístico.
- No se cuenta con suficiente apoyo al desarrollo de las artes y eventos culturales. (p.146)

El espacio público se define como un lugar esencial en la configuración y estructura de una ciudad, dado que es el lugar de interacción social habitual, donde los individuos construyen una vida colectiva con los demás ciudadanos, ocupando diversos lugares de esparcimiento y recreación. Si a lo anterior se complementa con la memoria del lugar, Pucón se convierte carente de este espacio. Por lo tanto, si no existen espacios que reflejan la memoria de la zona, exige la búsqueda de nuevas soluciones y lugares, por lo que surge la oportunidad de satisfacer las necesidades de los habitantes, tanto cultural, social como funcional, en este caso, a través de un teatro.

En síntesis, es desarrollar un edificio que conlleve a pensar, diseñar y crear espacios que logren relevar la pluriculturalidad presente en la comuna, recuperar la imagen del lugar y conseguir reconocer, albergar y promover los diferentes aspectos que conforman y puedan fortalecer su cultura. Permitiendo a los habitantes, migrantes y turistas visibilizar y enriquecerse de la variedad cultural de la zona, mejorando la integración y diversidad del espacio, estando al alcance de los niños, jóvenes y personas mayores que habitan Pucón.

Objetivos

1.3

1.3.1 Objetivo General

Desarrollar un equipamiento de interés cultural que sea un soporte para promover la identidad local de la zona, estimulando la participación y aptitudes de los ciudadanos de Pucón y turistas.

1.3.2 Objetivos específicos

Potenciar el reconocimiento pluricultural en la zona, a través de espacios que otorguen diversas actividades para la comunidad.

Identificar el interés de la comunidad para el desarrollo de espacios ligados a la cultura según sus requerimientos y necesidades.

Vincular el proyecto a un sistema de carácter cultural donde integre diversas áreas desde lo informativo, educativo, recreativo y turístico, enfocado hacia los niños, jóvenes y adultos y en la unión de las distintas culturas que se dan en la zona.

CAPÍTULO 2

Marco Teórico

- 2.1 Teatro en el siglo XXI
- 2.2 Identidad cultural
- 2.3 Pluriculturalidad
- 2.4 Democratización de los espacios culturales
- 2.5 Encuesta

Teatro en el siglo XXI

2.1

El concepto de teatro es definido por el Diccionario de la Real Academia Española (2020) como un “edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena”, que hace referencia principalmente al volumen que emerge al medio de este gran recinto, el escenario.

La implementación de los teatros se ha vuelto un sello cultural para la identidad de un lugar, por lo que se ha puesto en práctica en diferentes partes del mundo y la razón de querer incorporarlas ha cambiado en el tiempo según época y cultura. Este espacio comienza a tener indicios desde la antigüedad bajo el concepto de rituales como agradecimiento a elementos tales como la caza y la cosecha, que eran acompañados de la danza, la música y el canto, pero es en la Antigua Grecia cuando se reconoce el teatro como estructura arquitectónica. El teatro, aparte de ser un equipamiento en el que se presentan obras dramáticas, su uso ha variado acorde a la temporalidad y situaciones enfrentadas en cada lugar. Por ejemplo, aquellos con un enfoque religioso, rendían culto a los dioses y la conmemoración de festividades religiosas, por otro lado, con un enfoque a la ritualidad y al simbolismo, donde la danza y la música eran protagonistas en la escena, otros, los que priorizan el contexto en que están inmerso para dar cuenta de la realidad social e historiográfico del lugar, llegando hoy en día a un recinto que permite considerar todo lo anteriormente mencionado, a través de la integración de diferentes actividades destinadas a las culturas, a las artes y al ocio. Evidenciando que son diversas las variables que llevan a determinar la función y uso de estos recintos y del cómo habitar e interactuar con los demás y con el entorno.

En el caso de Chile, los primeros teatros fueron establecidos a mediados del siglo XIX, destinado a responder a las necesidades de los habitantes, pero en este caso, al consumo exclusivo por un sistema social elitista (Saavedra y Poblete, 2012). No obstante, con el tiempo su ocupación evolucionó en función de los entornos, usos, nuevas ideologías, maneras de desenvolverse en el espacio y nuevas regulaciones de diseño y soluciones constructivas, teniendo en cuenta los requerimientos de los ciudadanos y adaptándose al área que lo rodea, por lo que se ha modificado hasta transformarse en espacios de uso común. Pasando de ser un espacio elitista, perteneciente a un determinado grupo social a un espacio colectivo, haciendo referencia a las distintas comunidades y grupos sociales que habitan en una zona a escala nacional, regional o comunal.

La utilización del teatro como espacio arquitectónico es considerado como el lugar donde convergen todas las artes escénicas y esto tiende a relacionarse con su entorno cercano, la cual condiciona el tipo de espectáculo a presentar, debido a la historiografía, costumbres, intereses y vida de las personas. Por lo mismo, el teatro se entiende como espacios de apreciación artística, requisito de urbanidad moderna, eje de la industria artístico-cultural y espacios de socialización. De este último, se considera la dinámica que entregan estos espacios teatrales, acerca del ver y verse, es decir, un espacio de exhibición donde la persona actúa como espectador y un lugar de encuentro donde se reúne y dialoga con los demás individuos (Saavedra y Poblete, 2012).

Estos recintos tienen la potencialidad de evolucionar a medida que avanza el tiempo, por lo que va adaptándose a las nuevas ideologías que se van presentando en el lugar y, por ende, nuevas maneras de repensar el espacio, su funcionalidad y adoptar nuevos avances tecnológicos. Actualmente con las nuevas necesidades de los habitantes el teatro comienza ampliar su campo de intereses y deja de verse solo como un lugar para las presentaciones escénicas y opta por transformarse en un edificio que alberga otros recintos para el esparcimiento y recreación, a través de distintas expresiones artísticas y/o culturales, pudiéndose encontrar salas de ensayos, salas de exposición, talleres, bibliotecas o en el caso de la sala principal puede estar sujeta a cambios, a través de la incorporación de asientos telescópicos con el fin de optimizar los espacios, por lo que permite que el lugar se ocupe como teatro y como sala multiuso a la vez (Mardones, 2020). Convirtiéndose en infraestructuras que destaquen por su ubicación, adquiriendo predominancia en el espacio y facilitando un lugar de carácter público dotado de espacios para interactuar con los ciudadanos y para realizar diversas actividades recreativas, disfrutando y aprendiendo de las características del lugar.

Si bien, el teatro seguirá caracterizándose por lo que es, la representación en la puesta en escena, el objetivo es que vaya complementándose con otras actividades, por lo mismo, cada lugar va adquiriendo diferentes diseños, usos, enfoques e identidades en la utilización de un teatro, de esta manera se logra evidenciar la variedad de aplicaciones que se han llevado a la práctica, y el manejo e incorporación acorde a cada ciudad, reinventando los espacios de interacción social, estableciendo un nuevo valor a estos equipamientos y a la ciudad, convirtiéndose en el centro de atención y turístico de la zona.



Figura 1 | Representación escultórica de una fiesta dionisiaca
Fuente: Portal Académico, 2011



Figura 2 | Teatro Griego
Fuente: Características, 2020

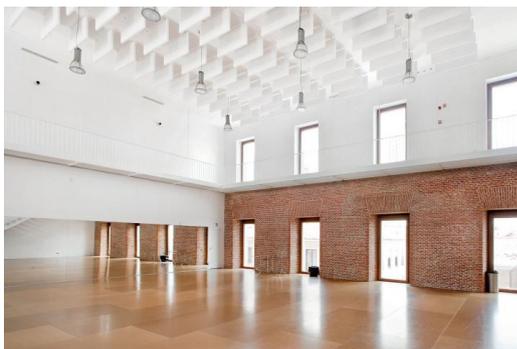


Figura 3 | Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, España
Fuente: Conde Duque Madrid, 2012



Figura 4 | Centro Oglesby, Reino Unido
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2020



Figura 5 | Escuela secundaria Kangasala, Finlandia
Fuente: Hamari, 2012

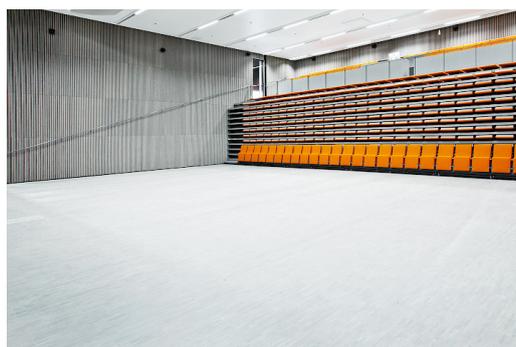


Figura 6 | Escuela secundaria Kangasala, Finlandia
Fuente: Hamari, 2012

2.2 Identidad cultural

Según los autores Vergara, Vergara y Gundermann (2015) refieren que la identidad cultural se puede clasificar en tres maneras. La primera en un enfoque esencialista, donde la identidad cultural se mantiene estática a través del tiempo y en el que se permite definir lo que es propio o no de un pueblo. Luego, está el enfoque histórico que, a diferencia del anterior este está sujeto a los procesos de cambios en efecto a las acciones del hombre. Por último, la postura discursiva donde se trata la identidad cultural como una construcción discursiva, como un suceso de carácter narrativo. Por lo tanto, es importante reconocer la memoria local de un pueblo, ya que a través de la expresión cultural se entrega el sentido de pertenencia y arraigo de los habitantes.

Pucón se constituye por un pasado histórico asociado fuertemente al patrimonio cultural de la comunidad mapuche, por lo mismo, su nombre se le atribuye al jefe Cacique Pocollanca u otro significado es que en lengua mapuche Pucón significa "Entrada a la cordillera". Pero como consecuencia de la colonización del territorio para formar parte del sur de Chile, las actividades económicas y costumbres comienzan a ser reemplazadas, generando la invisibilización de este pueblo indígena (Flores, 2012). Por ende, es importante la manera en cómo han difundido su identidad, tradiciones y lengua, a través de las generaciones especialmente de manera oral, donde se reconozca una de las etnias originarias más importantes del país.

En el territorio urbano existen zonas al cual se les otorga el reconocimiento como "tierras indígenas", donde se registran 19 comunidades mapuches, pero son 16 las que tiene el título de merced, donde se emplazan principalmente a lo largo de las riberas de los ríos, Relicura, Coilaco, Trancura, Palguín y Claro, lugares en el cual es posible aprender de sus valores y costumbres y la importancia en sus creencias de relacionarse con la tierra y lo espiritual (Municipalidad de Pucón, 2019).



Figura 7 | Presencia de Comunidades Mapuche
Fuente: Plano editado desde plano base establecido por la Municipalidad de Pucón, 2019

Posteriormente a la colonización, la principal actividad económica de Pucón fue la madera y el ganado, por lo que el actual sector de La Poza cumplía un rol importante, ya que era el medio por el cual se embarcaban los productos. Además, con la llegada del Gran Hotel Pucón (1934), surgió la necesidad de incentivar el turismo para la llegada de nuevos visitantes, siendo la pesca deportiva el nuevo atractivo turístico de la zona donde nuevamente el balneario (La Poza) se convierte en el escenario para poder llevar a cabo esta actividad. De esta manera, Pucón comienza a ser una ciudad rica en la cultura en base al turismo, presentando una amplia gama de actividades, teniendo una organización evidente durante el transcurso del día, donde se da un ambiente familiar y de paseo por el día, mientras que en la noche una atmósfera juvenil con una variedad de bares y lugares para bailar y comer (Nómade Consultores, 2020).

Debido a sus características geográficas Pucón está inmerso en un contexto natural rodeado de montañas, lagos, bosques y aguas termales que son característicos de su patrimonio natural, convirtiéndose en la fuente principal para el desarrollo del atractivo turístico (PLADECO, 2016-2020). Además, se identifica como Zona de Interés Turístico (ZOIT) Araucanía Lacustre con el objetivo de poner en valor la biodiversidad del territorio y las culturas locales, a través de servicios turísticos (Municipio de Pucón, 2019).

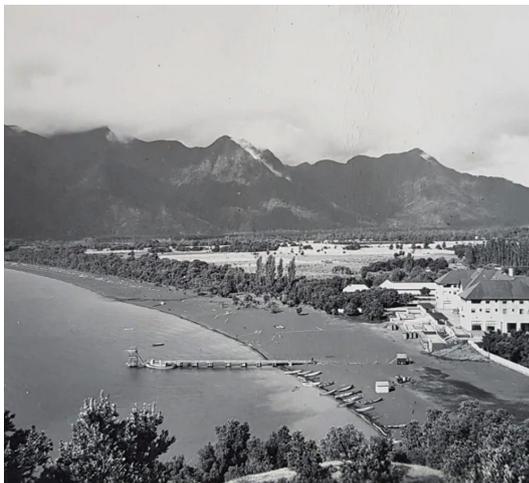


Figura 8 | Vista aérea hacia el Hotel Pucón y Lago Villarrica
Fuente: Revista PM, 2019



Figura 9 | Vista hacia volcán Villarrica
Fuente: Revista PM, 2019

Entre las zonas con valor paisajístico se identifica el Lago Villarrica, zona lacustre donde desemboca el río Trancura y en el que se pueden identificar tres zonas: la Península, la Playa Grande y La Poza, de este último se destaca como principal atractivo los deportes náuticos y el transporte marítimo, similar lo que sucede en lago Caburgua. De la procedencia de este lago se destaca Ojos de Caburgua, que son una serie de cascadas con saltos de agua a una altura predominante. En cuanto al volcán Villarrica es el esquí y el trekking los deportes populares.

Por otro lado, el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) se compone por tres áreas; Parque Nacional Villarrica, Parque Nacional Huerquehue, destacando el lago Tinquilco, y Reserva Nacional Villarrica, en el que predomina el turismo aventura, actividades tales como el senderismo.

A pesar de no formar parte del entorno natural, también se consideran como actividad turística las infraestructuras de los centros de hotelería, gastronomía y comercial, en el que también se incluyen ferias costumbristas, de artesanía y de gastronomía, donde se provee las creencias, costumbres y tradiciones de la zona, aportando en la identidad local. Por último, pero no menos importante se consideran todos aquellos inmuebles de carácter patrimonial que conforman la comuna de Pucón y que se centran principalmente en el casco histórico de la ciudad.

(...) valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano y los cuales se transforman según las dinámicas socioculturales, económicas y políticas en donde se aprecien. (Huentemilla, 2007, p.34)

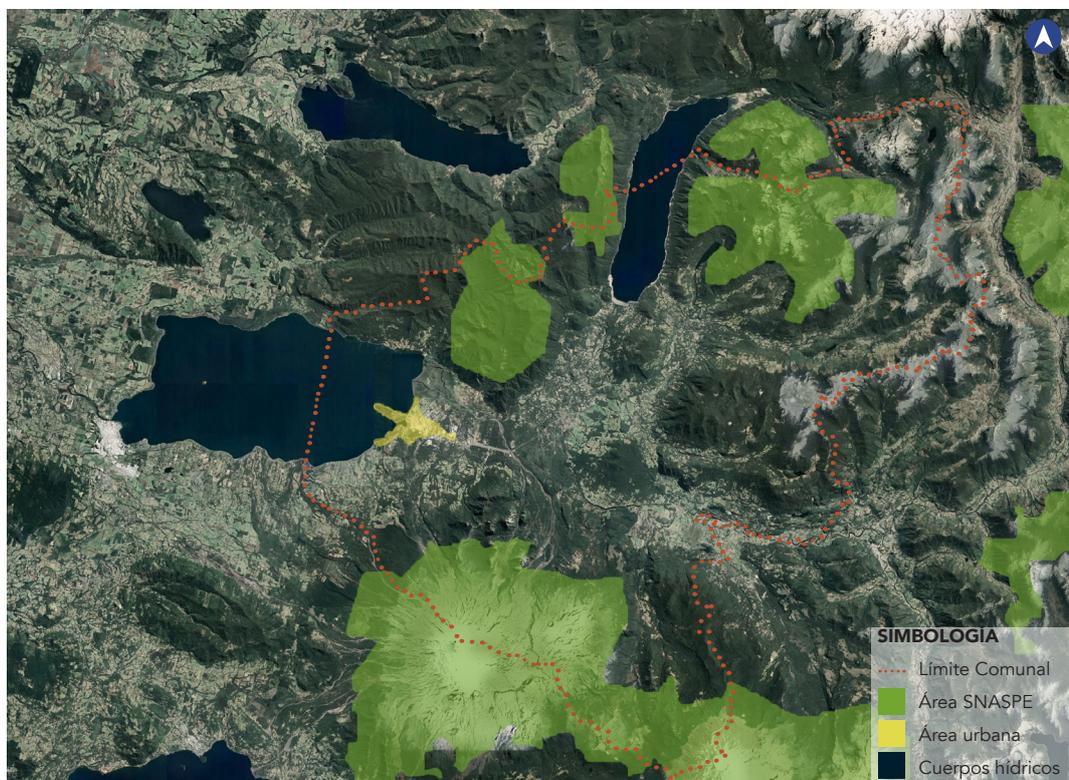


Figura 10 | Atributos ambientales y de paisaje de la comuna de Pucón
Fuente: Plano editado desde plano base establecido por la Municipalidad de Pucón, 2019

Pluriculturalidad

2.3

Según Del Mar (2012) la Pluriculturalidad es “la presencia simultánea de dos o más culturas en un territorio y su posible interrelación (...) debe defenderse como categoría de toda sociedad democrática, como existencia de muchas culturas en un mismo territorio, defendiéndose el reconocimiento del otro y la igualdad” (p.69).

Esta definición es lo que se pretende reflejar en el proyecto a desarrollar, el diseño de un teatro con el propósito de integrar varios tipos de culturas y artes identitarios de la zona, entendiendo de igual manera que el tiempo avanza y la ciudad no queda exenta a sufrir algún cambio o construcción, existiendo la posibilidad de que vayan surgiendo nuevos procesos socioculturales, económicos y/o políticos, por lo que debe estar a la disposición de recibir las nuevas artes y culturas que se vayan incorporando con el tiempo. Por ende, se compone por un contexto histórico, donde se reconoce el pueblo originario e intereses turísticos, un contexto educativo, donde los niños puedan tomar este espacio como aprendizaje para potenciar sus habilidades artísticas y/o musicales y un contexto recreativo, donde la persona vea de este espacio como un panorama de distracción en sus tiempos de ocio. De esta manera el teatro comienza a ser la fuente del desarrollo integral que busca fomentar la identidad y apropiación en el lugar y estar a la disposición de cualquier persona sin importar sexo, raza, rango etario y diferencias sociales, trabajando al mismo tiempo la convivencia, tolerancia y el diálogo con cada uno de los usuarios. Son decisiones que se acogen con el ideal de incorporar en el proyecto todo tipo de usuario, consiguiendo un espacio de calidad donde se de una integración e interacción transversal.

A parte de aportar con un espacio físico arquitectónico que refleja la realidad local, los elementos culturales intangibles toman un rol importante, ya que expresiones tales como las escénicas, musicales, sonoras, de danza, festividades, son los que incentivan y promueven las prácticas de interacción social, donde la población pueda desenvolverse y visibilizar su cultura, pero al mismo tiempo conocer de las otras y enriquecerse de estas, logrando que los habitantes se acerquen, aprendan y se apropien del espacio y de la ciudad. Pero para que este espacio adquiera valor es importante la activa participación de los miembros de la misma localidad. Por ende, el usuario es el actor principal en lo que respecta a cualquier tipo de espacio, sea público o privado, al fin y al cabo, son los encargados de darle vida al lugar, por la manera en cómo usan el espacio y cómo se sienten en él, por lo que el proyecto debe cumplir con las expectativas de los usuarios y que les genere experiencias.

Para ello, se debe considerar una serie de objetivos correlacionados entre sí que avale la pluriculturalidad de Pucón y sea coherente con la visión del proyecto, esto quiere decir que debe existir una convergencia de agrupaciones locales que participen y pongan en práctica el fomento de la cultura, como también la versatilidad de espacios atractivos dedicados al trabajo, ocio y esparcimiento, generando el arraigo entre persona y lugar y desarrollando la diversidad cultural local.

A lo anterior, es importante mencionar los principios propuestos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la ley N°21.045 del año 2017, para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial de manera equitativa a lo largo de todo el país. Esta ley se rige con la finalidad de proteger: la diversidad cultural, la democracia y participación cultural; el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas; el respeto a la libertad de creación y valoración social de los creadores y cultores; el reconocimiento de las culturas territoriales; el patrimonio cultural como bien público; el respeto a los derechos de los creadores y cultores y la memoria histórica (Ley N°21.045, 2019, Art.1).

Democratización de los espacios culturales

2.4

La cultura va dejando rastros de la historiografía humana y del lugar, refleja lo que la comunidad valora, ejerce y desea en su cultura, dando a conocer su estilo de vida. Siendo los espacios culturales muchas veces la opción para reflejar esta realidad, ya que otorga el espacio para disfrutar de las artes y la cultura y da paso a la participación ciudadana. Pero no siempre estos espacios están presentes o de lo contrario, no siempre permiten el acceso a todos los grupos sociales, debilitando la conservación de la cultura.

En el caso de Chile, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) implementa la Política Nacional de Cultura, enfocado para cada región del país en el que se identifican las problemáticas y los desafíos a desarrollar a través de objetivos y líneas de acción. Al considerarse la cultura como un derecho, la ciudadanía es el enfoque principal en este documento, donde se procura su participación y el desarrollo humano, reforzando las relaciones socioculturales y que esté al alcance para todas las regiones.

En cuanto a la Política Cultural Regional de La Araucanía, no existe una identidad regional sobresaliente, donde se reconoce como una "región con una escasa conciencia y valoración de la cultura propia y del patrimonio cultural regional como factor de desarrollo y cohesión social" (CNCA, 2018, p.16). Por lo que en este caso se basa en seis ejes que son las líneas de acción a desarrollar, donde abarca la situación de los pueblos indígenas; el patrimonio cultural y artístico; la educación y la sensibilización artística y cultural; la participación y el acceso al arte y la cultura; los espacios culturales y la gestión cultural y, el fomento del campo artístico y cultural.

Asimismo, el Consejo de la Cultura realizó un catastro de las infraestructuras culturales tanto públicas como privadas presentes a lo largo de todo el país. En relación a la Región de La Araucanía que se compone por un total de 32 comunas, fueron 122 infraestructuras culturales catastradas (ICC), al ser la capital regional evidentemente la comuna de Temuco es la que acoge la mayor cantidad de ICC, con un total de 24 inmuebles (19,7%) y Pucón, que es la zona de interés, tan solo 3 inmuebles (2,5% de las ICC).

Con ello, se refleja el endeble compromiso que posee Pucón en la construcción y el desarrollo social para el fomento de la cultura, las artes y el patrimonio, además de formar parte de las 19 comunas que no cuentan con un Plan Municipal de Cultura (PMC), reconociéndose que esta zona cuenta con ricos atributos culturales, patrimoniales y artísticos, pudiendo este plan municipal ayudar a contribuir en la planificación del desarrollo cultural local.

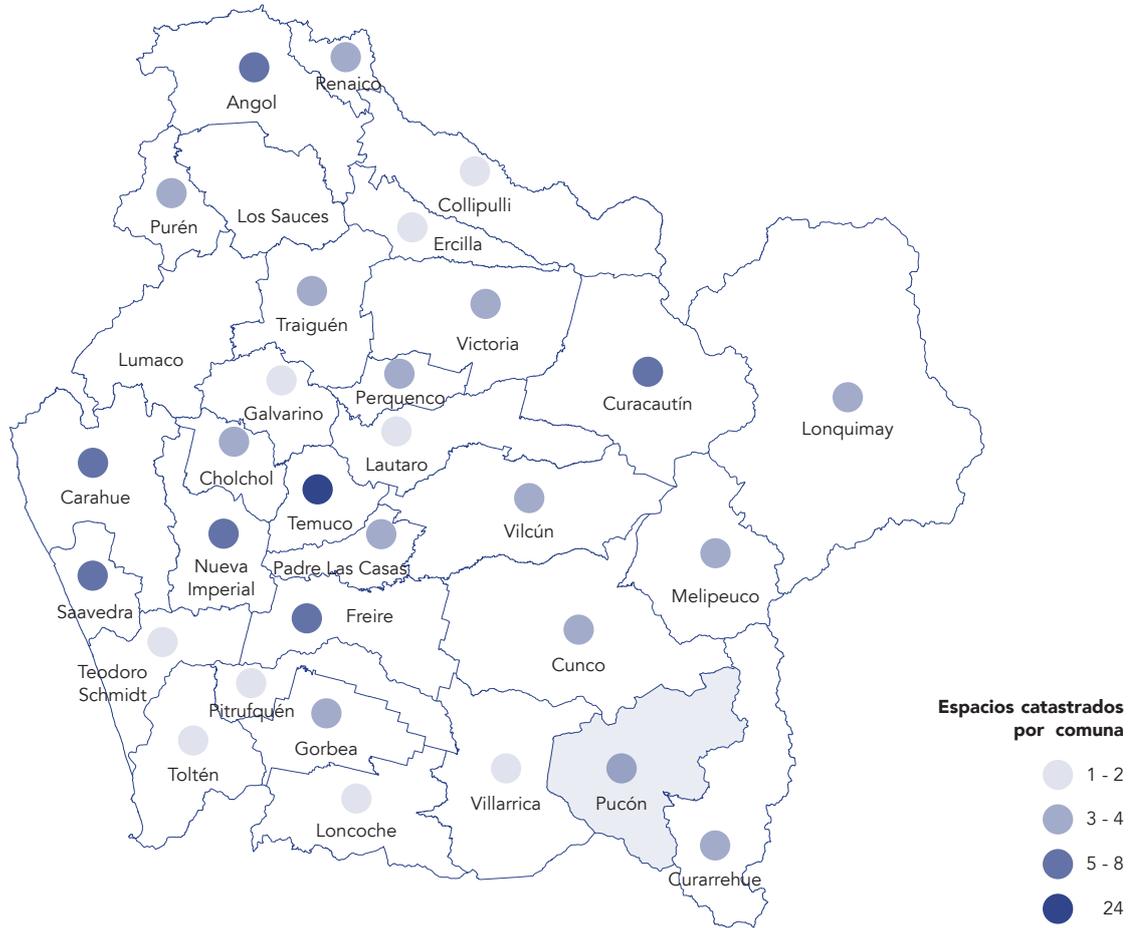


Figura 11 | Distribución de espacios culturales catastrados, según comuna, Región de La Araucanía, 2015



Gráfico 1 | Infraestructuras culturales catastradas según tipología, Región de la Araucanía

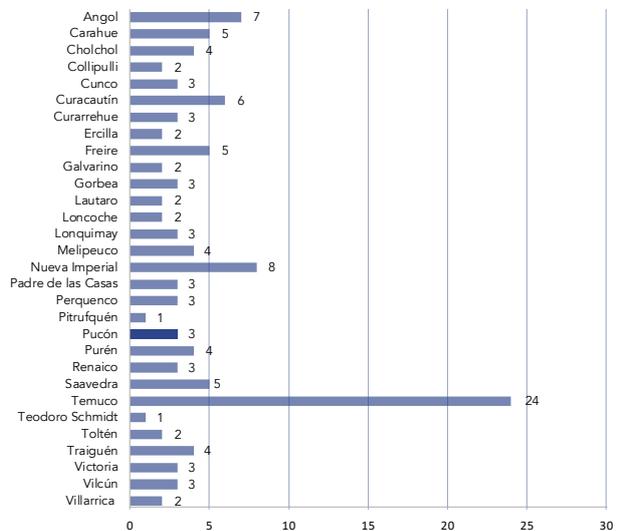


Gráfico 2 | Cantidad de infraestructuras culturales catastradas, escala comunal, Región de la Araucanía
Fuente: Plano editado desde plano base establecido por CNCA, 2017

Es por ello que se debe visibilizar la democratización de los espacios culturales, donde exista una accesibilidad de oportunidades para el uso de estos espacios, en este caso, a todos los que pertenecen a la comuna de Pucón, a través de un teatro donde utilice los espacios como una edificación de uso común y al mismo tiempo dar cuenta de que es posible equipar y diseñar estos espacios para el alcance de todos.

El desarrollo de la cultura de una nación se expresa en la riqueza y diversidad de su tejido social, en su paisaje, su historia, sus manifestaciones artísticas y patrimoniales, en sus conflictos y consensos, en la permanencia de sus tradiciones y también en su capacidad de innovación. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2013, p.8)

Se entiende que Pucón al ser una comuna teóricamente pequeña, no cuenta con una Corporación Cultural, porque quizás no tienen razón u objetivo para aplicarlo. Pudiendo el "Teatro Pluricultural de Pucón", el cual tiene como objetivo incentivar la cultura de la zona, ser el pionero en incorporarse y formar parte de la Corporación Cultural de la Municipalidad para su administración y que tenga un programa cultural asociado con la municipalidad.

La habilitación de estos espacios desencadena atributos tales como, generar la relación entre el lugar y los locatarios, entre el espacio de carácter público y el valor cultural, adquiriendo una imagen atractiva, pudiendo reconocerse como el hito más importante de la zona hasta como un referente a nivel nacional e internacional.

De esta manera, se refleja la importancia del reconocimiento, la valoración y la conservación de la cultura, en donde la Política Nacional de Cultura toma un rol importante, ya que a través de los diferentes programas permite impulsar a generar un cambio y conciencia con los desafíos culturales de cada región, mediante la implementación de diez objetivos para que el Estado los utilice como orientación en el ámbito cultural, siendo el documento un aporte en la democratización a la accesibilidad cultural y a los derechos culturales de la ciudadanía.

2.5 Encuesta

Se elaboró una encuesta realizada a personas que residen en Pucón y alrededores, obteniendo variables cuantitativas y cualitativas que permitieron dar a conocer las opiniones de los encuestados con respecto a diferentes aspectos entorno al uso e implementación de un recinto de tipo cultural.

Para obtener una opinión variada y eficaz, la encuesta fue difundida por diferentes plataformas digitales, pudiéndose recolectar un total de 71 respuestas. Dónde 62 corresponden a personas que viven en la comuna de Pucón, siendo esta comuna el principal foco de acción siguiendo con el lineamiento de los capítulos anteriores. Las otras 9 respuestas corresponden a las comunas aledañas, con el fin de poder hacer una comparación en cuanto a opinión y tipo de ocupación en estas superficies.

Esta encuesta permitió dar a conocer de forma directa la perspectiva que tienen los ciudadanos con respecto a los espacios culturales y el desarrollo de una infraestructura de la misma índole, siendo estos cada uno de los componentes planteados:

1. Preguntas objetivas tales como edad y sexo, las cuales permiten definir un perfil del encuestado, además de poder reconocer un patrón o similitudes en cuanto a intereses y/u opiniones sobre lo consultado.
2. Las otras preguntas son de aspecto subjetivo, ya que están directamente relacionadas a cómo el usuario percibe y se relaciona con estos espacios, donde se consideró su impacto, intereses de qué incorporar y postura en cuanto a la potencialidad de estos recintos. Por lo que permitió revelar lo que realmente quieren los residentes.

Como se mencionó anteriormente la encuesta posee un enfoque hacia la comuna de Pucón, sin embargo, se registraron (en un porcentaje menor) otras comunas tales como Villarrica, Traiguén, Curarrehue, Caburgua, Temuco y Padre Las Casas.

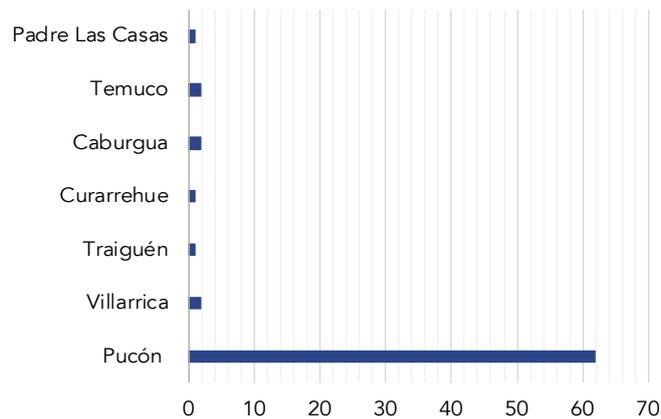


Gráfico 3 | Total de comunas encuestadas
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la caracterización etaria, existe una predominancia en el sexo femenino con un 55%. Por otra parte, con respecto al rango etario representativo corresponde al segmento que se encuentra entre los 40 a 44 años de edad.

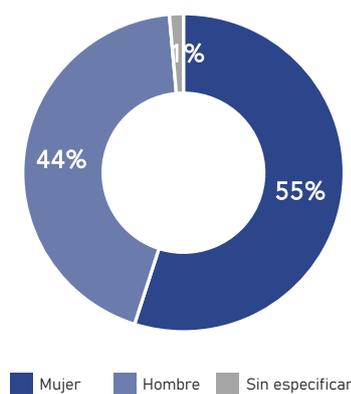


Gráfico 4 | Sexo
Fuente: Elaboración propia

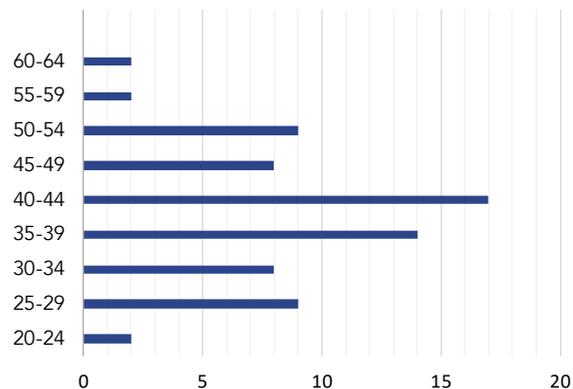


Gráfico 5 | Rango etario
Fuente: Elaboración propia

Ya relacionándolo al tema de investigación, en relación al fomento de la cultura y las artes, el 73% de los encuestados consideran que existe un bajo fomento de estas prácticas y por lo mismo, creen necesario la implementación de algún equipamiento cultural-artístico.

A lo anterior, se desprende que debe existir un fomento de la expresión artística y cultural en la zona. Por lo mismo, pasando a los intereses propios de cada uno de los encuestados, se les preguntó acerca de los equipamientos que carece Pucón y/o cuáles les gustaría incorporar en la comuna (gráfico 7), lo que el porcentaje mayor con un 37% y sin distinción de edad, indicó que le gustaría que se incorporara un teatro. Sin embargo, las respuestas restantes tales como, el cine (16%) o museo (8%) son recintos de los cuales son compatibles con un teatro, donde pueden incorporarse como equipamientos culturales adicionales.

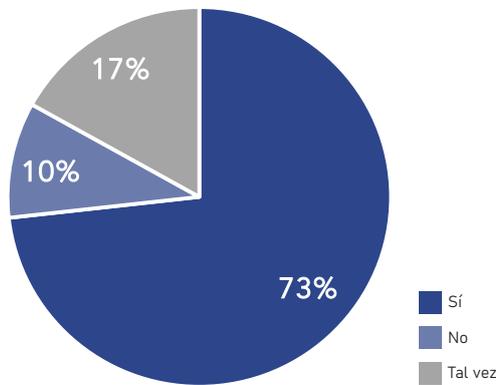


Gráfico 6 | ¿Existe un bajo fomento de la cultura y las artes?
Fuente: Elaboración propia

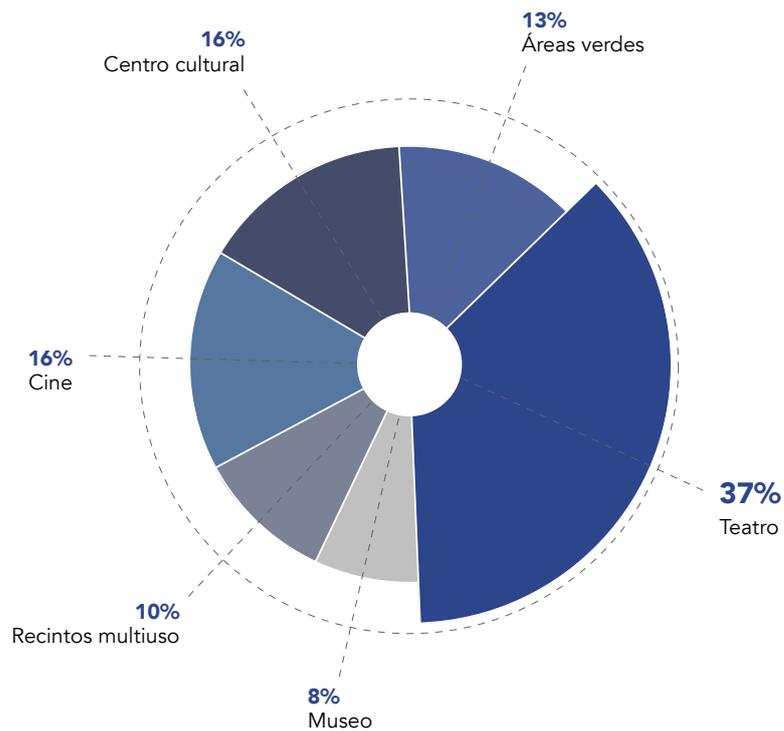


Gráfico 7 | Equipamientos que requiere Pucón
Fuente: Elaboración propia

Por consiguiente, y como foco de la investigación, el siguiente gráfico representa que el 86% de los encuestados está de acuerdo en que la incorporación de un teatro sería un aporte a las comunidades, contribuyendo a la integración social y a la identidad de Pucón. Como complemento, el gráfico 9 representa el interés de los ciudadanos en el tipo de recintos a incorporar en un teatro comunal, donde las salas de danza y de música son los que obtuvieron un mayor porcentaje.

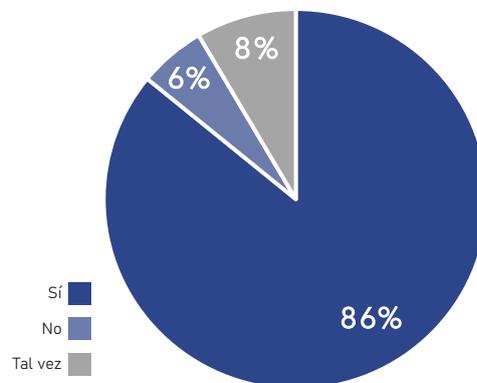


Gráfico 8 | ¿Puede ayudar el teatro en la integración social e identidad de Pucón?
Fuente: Elaboración propia

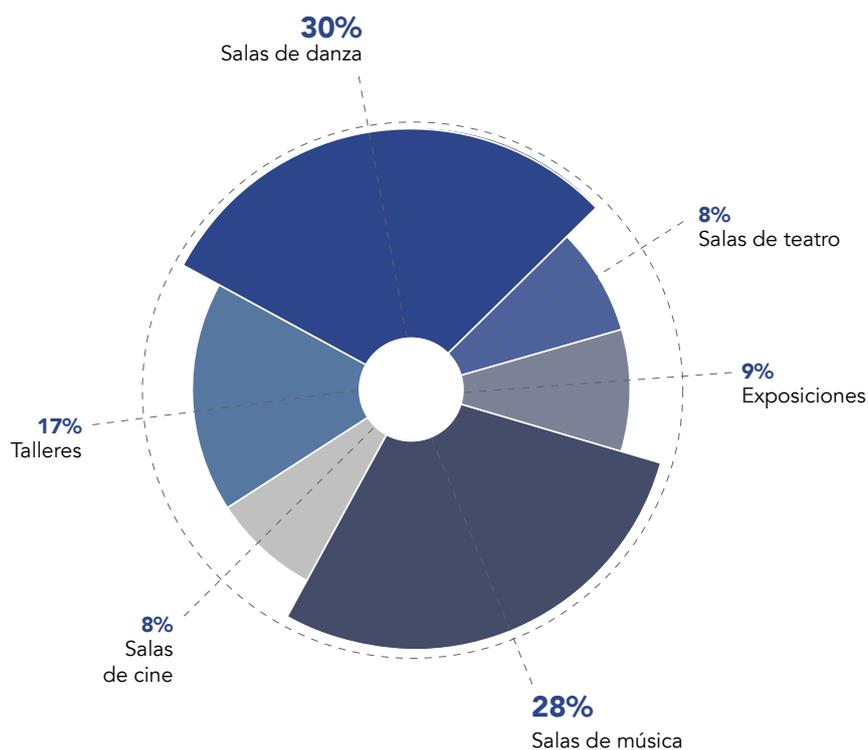


Gráfico 9 | Equipamientos a incorporar en el Teatro
Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 3

Referentes

- 3.1 Teatro De Las Artes de Panguipulli
- 3.2 Teatro del Lago de Frutillar
- 3.3 Teatro Regional del BíoBío

Teatro De Las Artes de Panguipulli

3.1

Ubicado a orillas del lago Panguipulli el teatro tiene como objetivo fomentar las actividades artísticas y culturales desde el ámbito formativo, beneficiando a la comunidad local y al desarrollo del turismo.

Su geometría se caracteriza por generar un cuerpo dentro de otro, es decir, tras un tejido de madera se compone de un volumen hermético que integra todos los programas, pero dentro de este alberga otro volumen macizo correspondiente al programa y sala principal. Del espacio generado entre los volúmenes se dispone la cafetería, las salas de exposiciones y el foyer. Con respecto a la envolvente, se generan intersticios que provocan una permeabilidad que permite relacionar visualmente al usuario con el paisaje y con la topografía del lugar.



Figura 12 | Emplazamiento
Fuente: Elaboración propia

Arquitectos: Nicolás Norero, Tomás Villalón, Leonardo Quinteros
Ubicación: Panguipulli, Los Ríos, Chile
Superficie: 3.000 m²
Capacidad: 252 personas
Programa: Teatro, sala de exposiciones y café



Figura 13 | 14 | 15 | 16 | Vistas interiores y exterior
Fuente: Plataforma Arquitectura

3.2 Teatro del Lago de Frutillar



Figura 17 | Emplazamiento
Fuente: Elaboración propia

Arquitectos: Gerardo Köster y Gustavo Greene

Ubicación: Frutillar, Los Lagos, Chile

Superficie: 10.000 m²

Capacidad: 1.200 personas

Programa: Sala principal, anfiteatro, cuatro salas multipropósito y foyers

Este teatro inspirado en la arquitectura tradicional típica de la región, se emplaza a orillas del Lago Llanquihue y conecta con el paisaje cercano, entregando al visitante un ambiente de relajación y confort. Por lo mismo, este edificio se ha transformado en el principal lugar de encuentro y socialización, siendo un hito en la ciudad de Frutillar.

El proyecto contempla la escenografía teatral, musical y de danza, siendo su principal misión permitir el acceso a las artes y que puedan educarse, con la finalidad de contribuir en la calidad de vida de las personas. Por otra parte, se destaca su terminación en madera y por la incorporación de estrategias de eficiencia energética en comportamiento térmico y acústico.

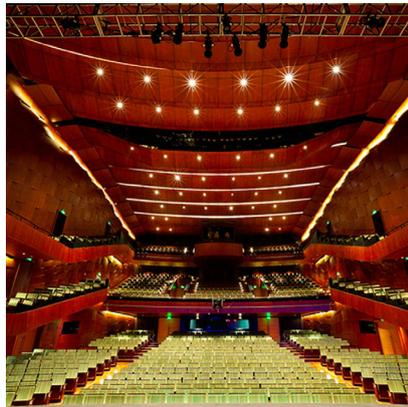


Figura 18 | 19 | 20 | 21 | Vistas interiores y exterior
Fuente: Teatro del Lago / Americanda

Teatro Regional del BíoBío

3.3

El edificio levemente girado se ubica a orillas del río BíoBío y aledaño al memorial “Víctimas de Terremoto y Maremoto 27F” separados por una trama de luces que es la proyección de los pilares del recinto.

El teatro se estructura por una retícula de hormigón armado, la cual permite situar los diferentes programas de manera ordenada a lo largo de los seis pisos. Con la finalidad de entregar espacios para las representaciones culturales como las artes escénicas y musicales, se evidencia una fuerte presencia de los espacios ligados a las experiencias sensoriales y estéticas, siendo posible debido al manto que es recubierto por una membrana perimetral, permitiendo generar una interacción entre luces y sombras, tanto en el interior como en el exterior.



Figura 22 | Emplazamiento
Fuente: Elaboración propia

Arquitectos: Smiljan Radic,

Eduardo Castillo y Gabriela Medrano

Ubicación: Concepción, Bío Bío, Chile

Superficie: 9.786 m²

Capacidad: 1.450 personas

Programa: Sala de artes escénicas, sala de teatro de cámara, salas de ensayo

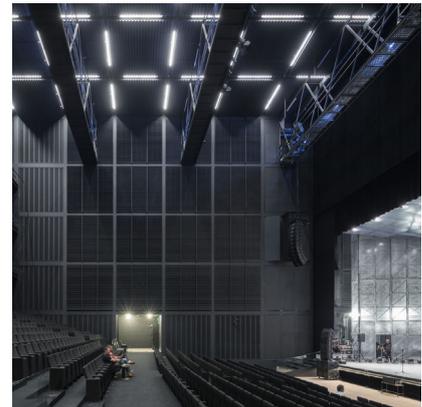
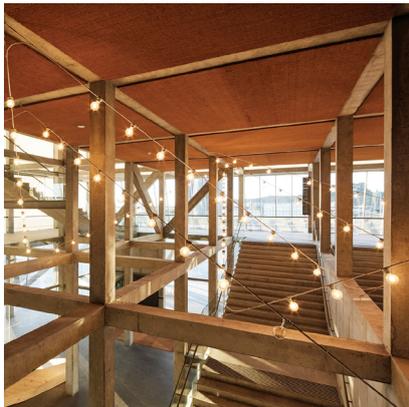


Figura 23 | 24 | 25 | 26 | Vistas interiores y exterior
Fuente: Plataforma Arquitectura / Antonia Peón-Veiga

CAPÍTULO 4

Lugar

4.1 Ciudad de Pucón

- 4.1.1 Entorno geográfico
- 4.1.2 Entorno sociodemográfico
- 4.1.3 Entorno cultural

4.2 Evaluación de terrenos disponibles

4.3 Elección de terreno

- 4.3.1 Análisis del contexto inmediato
- 4.3.2 Análisis del terreno
- 4.3.3 Normativa
 - 4.3.3.1 PRC Vigente
 - 4.3.3.2 Alternativas de la Modificación de PCR de Pucón

Ciudad de Pucón 4.1

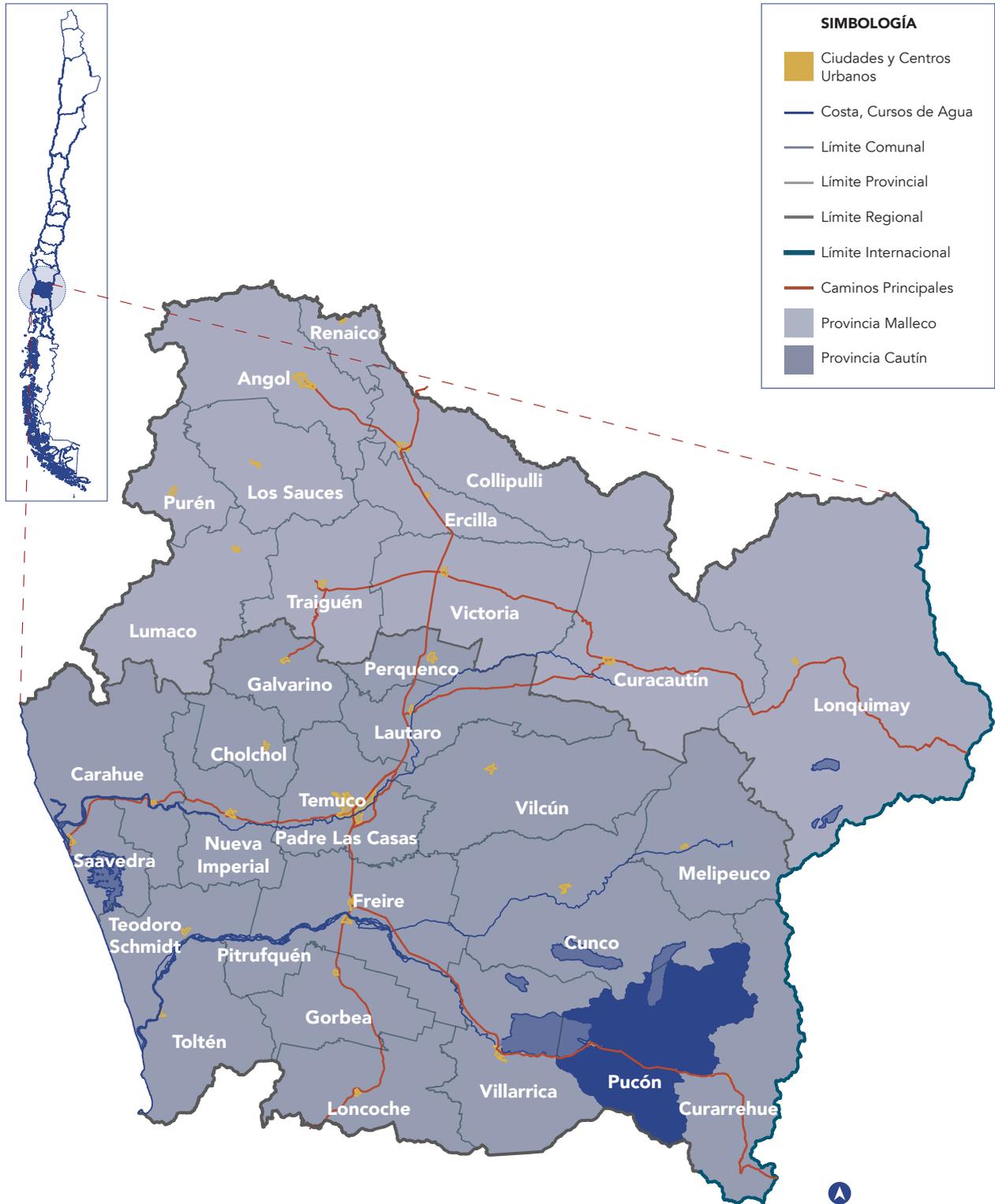


Figura 27 | Mapa de Chile
Fuente: Elaboración propia



Figura 28 | Mapa Regional La Araucanía
Fuente: Plano editado desde plano base establecido por ODEPA, 2017

4.1.1 Entorno geográfico

La comuna de Pucón corresponde a la IX Región de la Araucanía y pertenece a la provincia de Cautín, ubicándose a 109 km al sudeste de Temuco y posee una superficie total de 1.421,6 km². Tiene la virtud de contar con una amplia accesibilidad tanto nacional como regional, a través de la ruta CH-199 la cual conecta con la ciudad de Villarrica, con la Ruta 5 Sur y con el Aeropuerto Internacional de La Araucanía, propiciando el aumento en la demanda de los lugares para actividades turísticas, habitacionales y de servicios.

En cuanto al relieve se sitúa en la Subregión cordillerana-lacustre, presentándose como un territorio montañoso con pendientes pronunciadas asociadas al volcán Villarrica, al lago Villarrica y al lago Caburgua, siendo el Volcán Villarrica y el sector precordillerano los sectores con mayor pendiente y todo el ancho del valle de la depresión lacustre los de menor valor. Todos estos elementos son importantes en la localidad, ya que pertenecen al patrimonio turístico de la comuna (PLADECO 2016-2020).

Respecto al clima, corresponde a un clima cálido y templado, esto responde a los veranos cortos y frescos y los inviernos largos, fríos y húmedos, obteniendo una temperatura media anual de 11.3°C, siendo febrero el mes más cálido y julio el más frío del año. Por lo mismo, se aprovecha los meses de diciembre hasta principios de marzo para fomentar la actividad turística y recreativa, ya que la economía es en base al turismo principalmente.

Los vientos tienen una velocidad promedio de 1,7 mts/seg y las precipitaciones alcanzan promedios anuales de 2.500 mm, beneficiando el desarrollo de la vegetación autóctona y alóctona, siendo el Roble, el Raulí y el Coigüe los tipos forestales (Ro-Ra-Co) que se extienden en mayor superficie por la comuna. No olvidando, por otra parte, la Araucaria que por ley está protegido y se prohíbe su tala.

Hidrográficamente, Pucón forma parte de la cuenca del río Toltén; en la hoya andina aparecen varios lagos, principalmente de origen glacial que son alimentados de la red de drenaje ramificada de la cordillera andina. Por otro lado, se compone de ocho sub-cuencas, siendo las principales la del lago Villarrica, del río Liucura, la del lago Caburgua y del río Toltén, y junto con el río Trancura (cuenca principal) favorecen la acumulación de las aguas y el posterior desarrollo de los lagos (PLADECO 2016-2020).

Pasando a los recursos del suelo, existe una predominancia de los andosoles, proveniente de suelos volcánicos, formados principalmente sobre cenizas, denominándose trumaos. Se conforman principalmente sobre una topografía ondulada y los materiales volcánicos de donde derivan son suelos jóvenes, llamados inceptisoles.

4.1.2 Entorno sociodemográfico

De acuerdo a los datos entregados en el Censo del año 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Pucón posee una cantidad de 28.523 habitantes, donde se concentra en el área urbana con un 64,3% (18.354 personas) y, en menor medida, en zonas rurales con un 35,7% (10.169 personas), asignándose como una ciudad de carácter urbano. Considerando además, que posee una tasa de crecimiento anual de 2,18%, siendo la comuna con el mayor crecimiento demográfico de la región. En cuanto a la composición según rango etario el 21% de la población pertenece al sector infante, un 68% a adultos y el 10,8% a adultos mayores.

4.1.3 Entorno cultural

Dentro del entorno arquitectónico se destaca el uso de madera y piedra en la mayoría de las construcciones. Las antiguas viviendas, son estructuras simples con fachadas planas en madera tinglada de 1 o 2 pisos con mansarda y techo de dos aguas, acompañados del típico elemento vertical en piedra, la chimenea. Las edificaciones actuales mantienen el uso de mansarda, techo de dos aguas y el revestimiento en madera o piedra. En el caso de los recintos de carácter educacional, de salud o de hospedaje, son de albañilería u hormigón armado. El sector donde se ubican los recintos comerciales, son los que mantienen el tipo de construcción continua, destacando la ocupación de la acera con pórticos techados de madera o de piedra (Municipalidad de Pucón, 2016).

En cuanto a su distribución, en la zona centro de Pucón está el eje principal, Av. Bernardo O'Higgins, donde se concentra el comercio en diferentes escalas; locales de comida y bar, centros de salud, centros de servicio y de seguridad (bomberos y comisaría). En el eje Fresia, se concentra el sector gastronómico. En el sector norte se emplazan edificios y hoteles de carácter patrimonial y por el sur el monasterio y el cementerio.

Pucón es reconocido a nivel nacional como una ciudad con un alto nivel paisajístico. Pero también, cuenta con una serie de espacios culturales, y alguno de ellos como derivación de su pasado histórico son caracterizado por el pueblo mapuche quienes fueron los que originalmente habitaron el territorio. Dentro del entorno cultural se destacan recintos como:



Figura 29 | Hotel La Posada
Fuente: Trivago



Figura 30 | Edificio Instituto Ebrochileno de Turismo
Fuente: Elaboración propia



Figura 31 | Hotel La Casona
Fuente: Google Earth



Figura 32 | Casa Museo Padre Pancho
Fuente: Registro Museos Chile



Figura 33 | Hotel Gudenschwager
Fuente: Trivago



Figura 34 | Escuela Nuestra Señora De Fátima
Fuente: Escuela Fátima



Figura 35 | Museo Mapuche Pucón
Fuente: Araucanía sin Fronteras



Figura 36 | Hotel Antumalal
Fuente: Plataforma Arquitectura



Figura 37 | Cementerio Municipal
Fuente: Google Earth



Figura 49 | Mapa catastro espacios culturales
Fuente: Elaboración propia



Figura 38 | Gran Hotel Pucón
Fuente: La voz de Pucón



Figura 39 | Parroquia Santa Cruz de Pucón
Fuente: Google Earth



Figura 40 | Hotel Gerónimo
Fuente: Hotel Gerónimo



Figura 41 | Biblioteca Pública Municipal Marijano Latorre
Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Figura 42 | Liceo Bicentenario Hotelería y Turismo
Fuente: Google Earth



Figura 43 | Colegio Liahona
Fuente: Twitter



Figura 44 | Escuela Particular N°167 Población Ramón Guzmán
Fuente: Google Earth



Figura 45 | Monasterio Santa Clara
Fuente: Minube



Figura 46 | Liceo Pablo Sexto
Fuente: Pablo Sexto Pucón



Figura 47 | Municipalidad de Pucón
Fuente: Municipalidad de Pucón



Figura 48 | Colegio Carlos Holzapfel
Fuente: Google Earth

4.2 Evaluación de terrenos disponibles

Se define un área de trabajo que corresponde a la zona norte del casco histórico, donde se visualiza una mayor oportunidad en escoger terrenos baldíos y al mismo tiempo con un carácter de suelo que permita llevar a cabo el proyecto, correspondiendo en este caso a un sector destinado al uso público/comercial. En efecto, se reconocen tres terrenos como potencial para la realización del proyecto, de los cuales tienen un atractivo visual o hacia el parque principal y/o al Lago Villarrica.



Figura 50 | Terrenos seleccionados
Fuente: Elaboración propia

Terreno N°1	
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Relación visual directa con Plaza de Armas - Terreno regular - m2 adecuados para el proyecto
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Vincular y generar una continuidad con Plaza de Armas - Generar relación visual con Lago Villarrica
Debilidades	Como las imágenes vía online del sector no están actualizadas, resultó ser que el terreno está en proceso de construcción de un nuevo equipamiento (nuevo casino de Pucón)
Amenazas	Alto flujo vehicular

Tabla 1 | FODA terreno N°1
Fuente: Elaboración propia



Figura 51 | 52 | Terreno N°1
Fuente: Elaboración propia

Terreno N°2	
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno regular - Relación visual directa con Lago Villarrica
Oportunidades	Generar relación visual con Lago Villarrica
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente disponibilidad en m2 - Terreno privado (perteneciente al Gran Hotel Pucón)
Amenazas	Alto flujo vehicular

Tabla 2 | FODA terreno N°2
Fuente: Elaboración propia



Figura 53 | 54 | Terreno N°2
Fuente: Elaboración propia

Terreno N°3	
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno disponible (estacionamiento) - Terreno con atributo paisajístico - Relación visual directa con Lago Villarrica
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Generar relación visual con Lago Villarrica - Aprovechar masa vegetal del mismo terreno
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno irregular - Calle estrecha - Aceras inexistentes - Está rodeado de infraestructura residencial
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad (calle angosta) - Alto flujo vehicular

Tabla 3 | FODA terreno N°3
Fuente: Elaboración propia



Figura 55 | 56 | Terreno N°3
Fuente: Elaboración propia

4.3 Elección del terreno

Tras el análisis de cada terreno; el terreno 1 era la opción más acorde debido a la ubicación, su contexto inmediato y la morfología. No obstante, el terreno ya estaba destinado para la construcción de otro recinto. El terreno 2, si bien entregaba una ubicación acorde, no favorecía en tamaño. Por último, el terreno escogido, a pesar de presentar ciertas dificultades, posee atributos visuales y logra cumplir con un espacio óptimo para el desarrollo de un teatro.

4.3.1 Análisis del contexto inmediato

El contexto cercano del terreno escogido está sumergido en un entorno principalmente turístico. Empezando con el predio al cual pertenece, donde se compone por comercios y residencia tanto pública (cabaña) como privada (condominio), siendo este último el tipo de residencia que se repite en el sector oriente. Por el norte, se encuentra el sector "Playa Grande Pucón" y un extenso sector de área verde protegido que corresponde al "Parque Los Boldos", entregando al proyecto un escenario paisajístico, además de beneficiarse por adquirir una conexión visual con el Lago Villarrica. Hacia el sur, está cercano a la plaza principal de Pucón "Plaza de Armas" y al poniente al "Gran Hotel Pucón". Todos los elementos nombrados anteriormente son atractivos de la ciudad, esto quiere decir que el sector presenta una gran afluencia de residentes y turistas, repercutiendo en el proyecto a tener un mayor reconocimiento y concurrencia de público, pudiendo convertirse en un nuevo atractivo e hito de la zona.



Figura 57 | Uso de suelo del contexto inmediato
Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Análisis del terreno

En cuanto a los flujos, el terreno se compone por vías de servicio (C. Clemente Holzapfel - Miguel Ansorena - Ramón Quezada) y una vía colectora (Colo Colo). Si bien, la calle Colo Colo suele ser transcurrida, donde se encuentra el terreno (término de la calle) comienza a disminuir el flujo, ya que se convierte en un sector residencial.

Para acceder al terreno se puede hacer tanto de forma peatonal como vehicular. Peatonalmente se da a través de dos calles (Miguel Ansorena y Colo Colo), siendo más habitual la primera opción, ya que esta vía da acceso a la playa, dándose en ese sector un mayor flujo peatonal, en cambio, terminando la calle Colo Colo está rodeado por un sector de edificios residenciales. Por otro lado, de manera vehicular, la única opción para acceder al terreno es por medio de la calle Miguel Ansorena.

Descrito en los capítulos anteriores, Pucón se caracteriza por sus atributos y atractivos paisajísticos y el terreno no queda exento a esto. El proyecto se ubica cerca de la zona lacustre de la comuna, por ende, la principal riqueza que destaca corresponde al Lago Villarrica, próximo a este y más cercano al terreno está la Plaza Los Boldos, una extensa masa vegetal paralelo al lago, actuando como barrera virtual entre la playa y el predio correspondiente al proyecto. Cabe destacar que, a pesar de estar emplazado en un sector residencial, no es un área donde las personas vivan de manera permanente, sino que más bien la gran mayoría usa estas residencias como casa de veraneo.

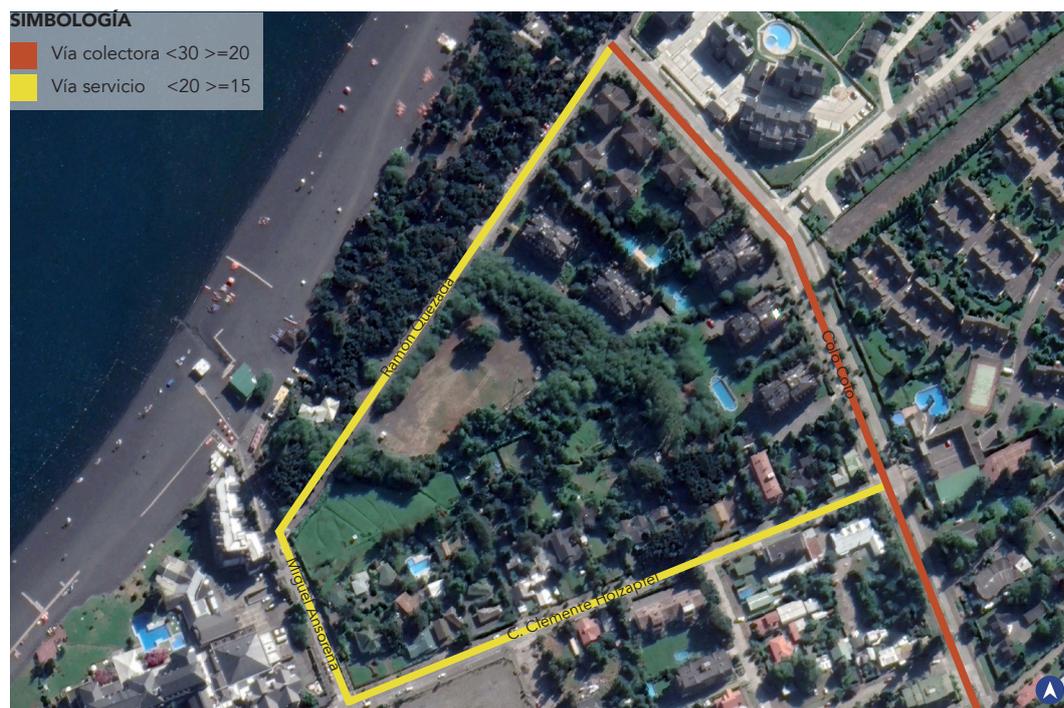


Figura 58 | Flujo y ancho de vías existentes
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos establecidos en el estudio Actualización PRC de Pucón, 2014

El terreno escogido es un sitio eriazó con una superficie de 11.000 m², correspondiente a un estacionamiento usado principalmente y con frecuencia en la época estival para ir a la "Playa Grande", por lo que no existe un aprovechamiento del espacio destinados a otros usos. Al ser un predio grande se ajusta a las condiciones y medidas que se requiere para abarcar un proyecto de esta índole, es decir, a un teatro comunal. Considerando además, la incorporación de programas necesarios que contribuyen en el desarrollo de este espacio de carácter cultural-artístico.



Figura 59 | Dimensiones del terreno y superficie
Fuente: Elaboración propia

4.3.3 Normativa

Escogido el terreno se verifica si es aplicable a las condiciones de edificación. La ubicación del proyecto pertenece a la Zona Z-3 del actual Plan Regulador Comunal (PRC), correspondiente a una zona mixta, donde se permite la construcción de inmuebles de carácter residencial, comercial, deportivo y turístico.

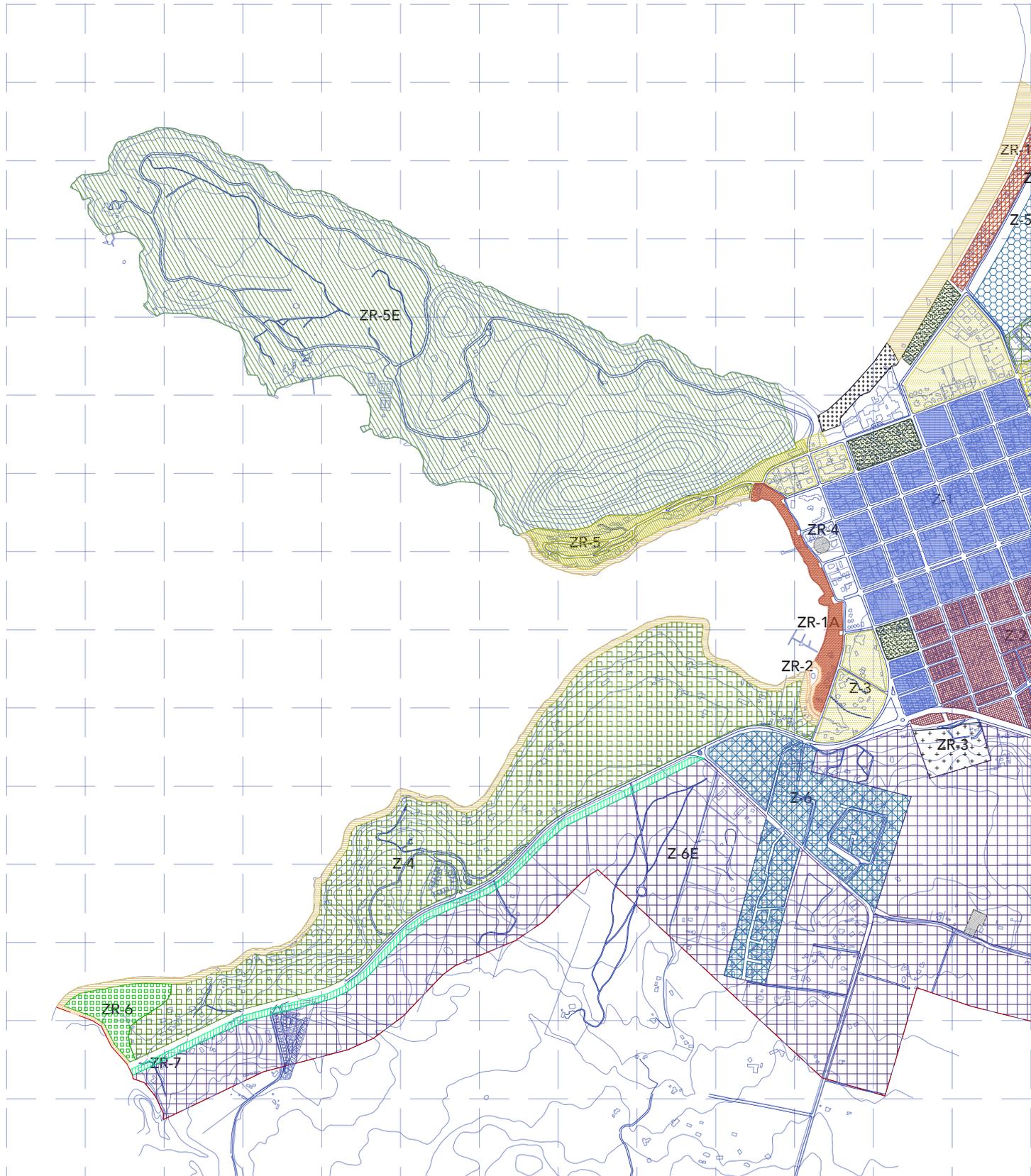
La ocupación de suelo es de un 20% y el terreno de 11.000 m², por lo que el máximo de m² a construir en el primer nivel es de 2.200 m². Además, al permitir una altura máxima de 3 pisos se decide acogerse como conjunto armónico con la finalidad de alcanzar un porcentaje mayor de altura, pudiendo obtener un piso más. De esta manera, permite cumplir con las condiciones y medidas óptimas que se requiere para abarcar un proyecto de esta índole.

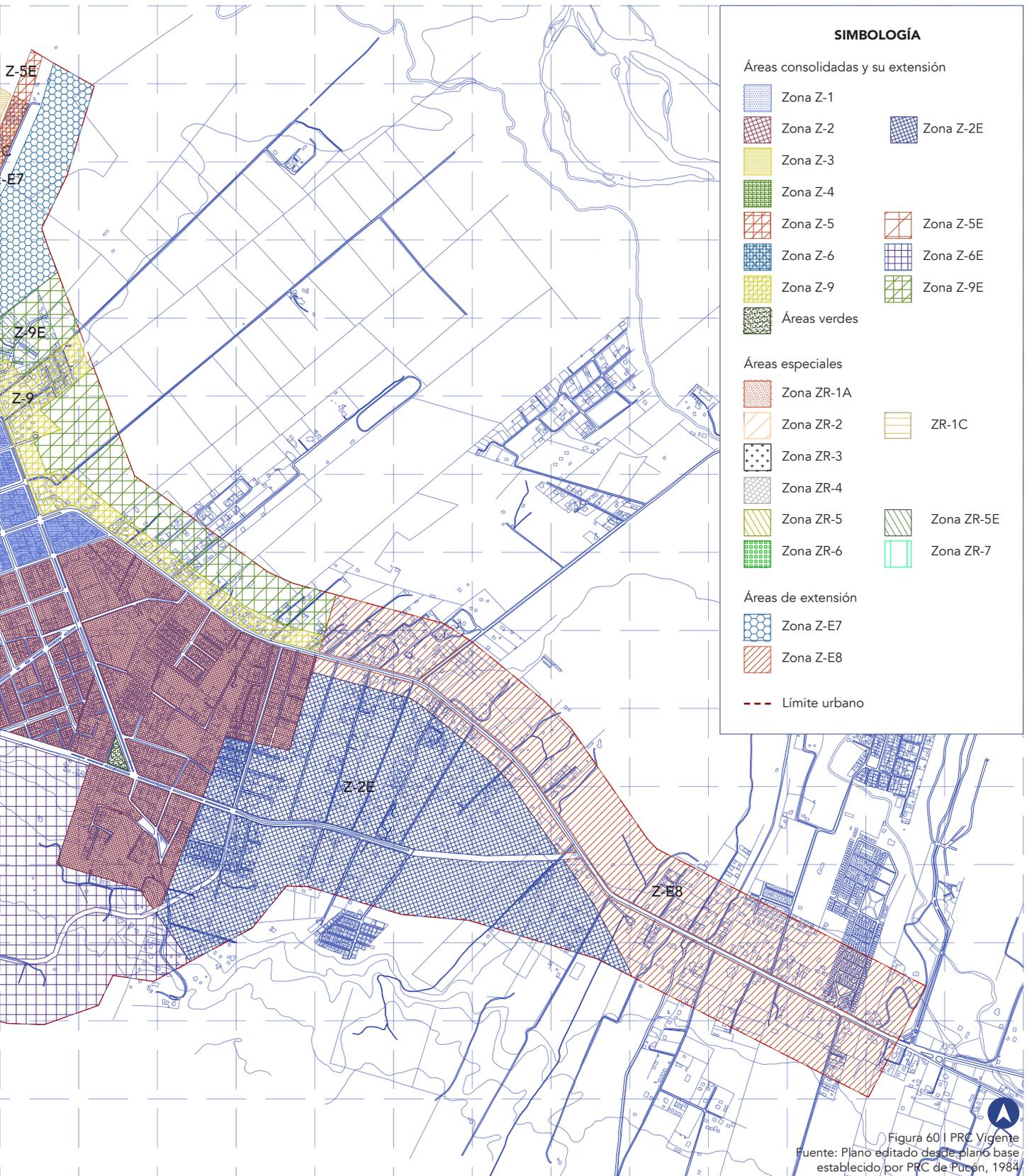
Pucón actualmente se rige por un PRC del año 1994, sin embargo, se está desarrollando un nuevo PRC, donde se establecen criterios de planificación en el ámbito social, económico y ambiental, pero aún no existe una modificación definitiva. Aunque el proyecto se rige por las condiciones descritas por el PRC vigente, es interesante dar a conocer las propuestas y modificaciones que han surgido para el nuevo PRC de Pucón.

	PRC Vigente Zona Z-3
Usos permitidos	Vivienda, equipamiento turismo, hoteles, casinos, comercio, centros sociales. Deportivo.
Usos prohibidos	Todo lo no indicado permitido.
Subdivisión predial mínima	Vivienda: 1.500 m ² Equipamiento: 3.000m ²
Porcentaje ocup. de suelo	20%
Coef. Constructibilidad	No se define
Agrupamiento	Aislado
Adosamiento	Distanciamiento medianero 5 m
Altura máxima	3 pisos
Antejardín	7 mts
Densidad	No se define

Tabla 4 | Cuadro de Normativa
Fuente: Elaboración propia a partir del PRC de Pucón, 1984

4.3.3.1 PRC Vigente





4.3.3.2 Alternativas de la Modificación de PRC de Pucón

1. Alternativa Tendencial - Desarrollista

Patrimonio urbano y natural: El patrimonio de la ciudad se entiende como un activo, que requiere tanto de resguardo como de renovación para acompañar las necesidades y dinámicas actuales, por eso se plantea mantener una altura limitada y aumentar la ocupación interior de la manzana.

Uso, zonas e intensidad de ocupación de suelos: Se promueve y mantienen las áreas productivas existentes y se promueve el desarrollo de nuevos centros de equipamientos hacia la zona oriente a través de los ejes *bypass* Camino Internacional y Camino Internacional Prolongación Av. B. O’Higgins.

Estructura vial: Se establecen nuevas vías de conexiones en las zonas de extensión urbana propuestas, con una faja de área verde lateral con fines paisajísticos. (Municipalidad de Pucón, 2020, p.43)

2. Alternativa tendencial ajustada a los límites urbanos vigentes

Patrimonio urbano y natural: Misma decisión de planificación que la Alternativa Tendencial - Desarrollista.

Uso, zonas e intensidad de ocupación de suelos: Misma decisión de planificación que la Alternativa Tendencial - Desarrollista. Se promueve el desarrollo de grandes equipamientos y conjuntos residenciales.

Estructura vial: No establecen nuevas vías de conexión solo ensanches conforme a la legislación vigente, y aperturas que completan y dan continuidad a la trama urbana. (Municipalidad de Pucón, 2020, p.45)

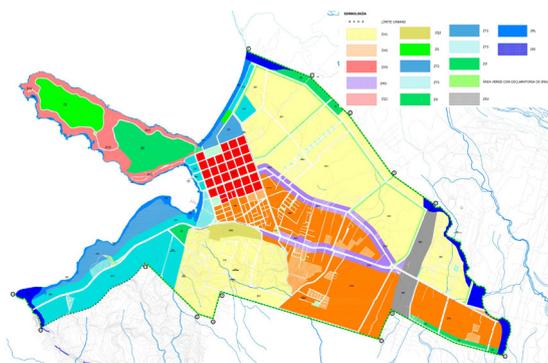


Figura 61 | Alternativa Tendencial - Desarrollista
Fuente: Modificación de PRC de Pucón, 2020

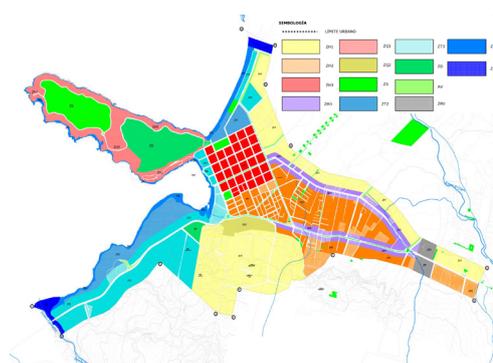


Figura 62 | Alternativa tendencial ajustada a los límites urbanos vigentes
Fuente: Modificación de PRC de Pucón, 2020

3. Alternativa sostenible y consensuada

Patrimonio urbano y natural: Misma decisión de planificación que la Alternativa Tendencial - Desarrollista. Por lo mismo, se plantea mantener una altura limitada en el casco histórico y se potencia a través de dos ejes *bulevares* que hacen a su vez de corredores ecológicos, interconectando las áreas silvestres naturales de norte a sur y de este a oeste. Esta decisión se manifiesta por la necesidad de peatonalizar el centro de la ciudad.

Protección del borde lacustre y del área de la península: Propone la protección de la península y del borde del lago regulándose para evitar la edificación en estas zonas y su preservación natural. En estas zonas, los paños de lotes más grandes se definen como áreas verdes, las cuales en su continuidad integran un sistema de infraestructura verde en la ciudad; y también se define la protección costera de 80 m más una faja peatonal de 20 m., lo que determina una franja habitacional de baja densidad y bajo impacto en el borde lacustre.

Uso, zonas e intensidad de ocupación de suelos: Se promueve y mantienen las áreas productivas existentes y se promueve el desarrollo de nuevos centros de equipamientos hacia la zona oriente a través de los ejes bypass Camino Internacional y Camino Internacional Prolongación Av. B. O'Higgins.

Estructura vial: Se establecen nuevas vías de conexiones en las zonas de extensión urbana propuestas, con una faja de área verde lateral con fines paisajísticos. (Municipalidad de Pucón, 2020, p.47)

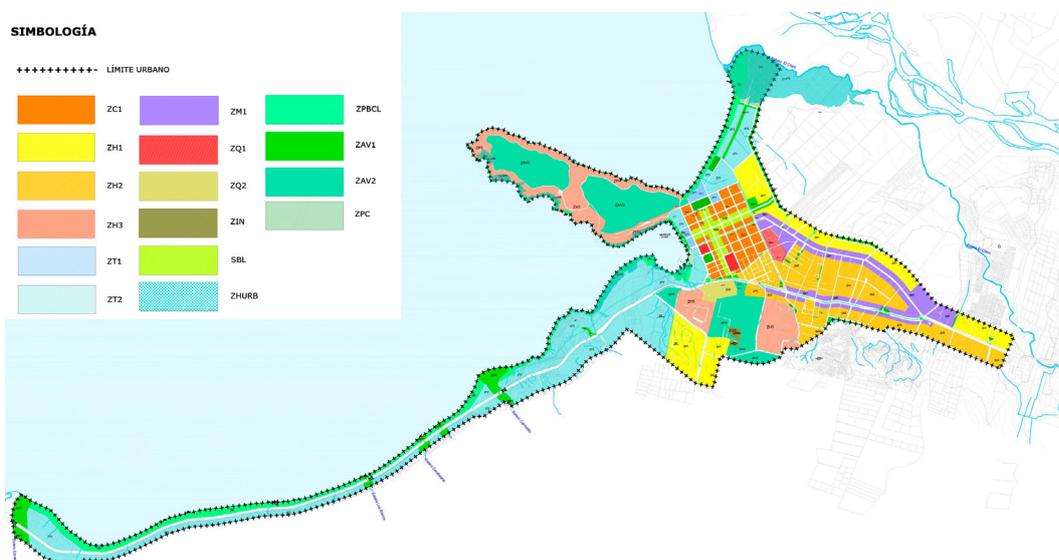


Figura 63 | Alternativa sostenible y consensuada
Fuente: Modificación de PRC de Pucón, 2020

CAPÍTULO 5

Proyecto

5.1 Decisiones de intervención

5.2 Estrategias de diseño

5.3 Usuarios

5.4 Propuesta programática

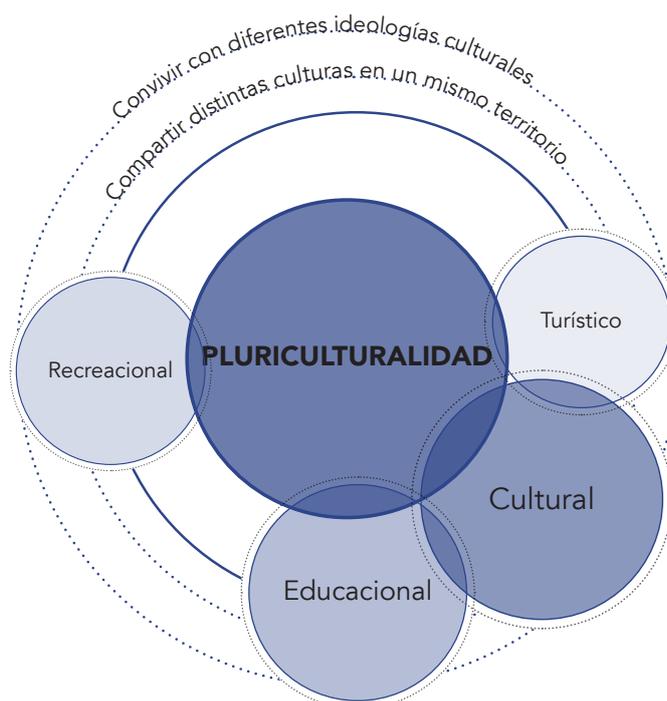
5.5 Materialidad

Decisiones de intervención

5.1

En base a los objetivos y líneas de acción descrito en el PLADECO 2016-2020, se toma en cuenta algunos de los siete lineamientos estratégicos como un complemento para los objetivos propuestos en el proyecto, siendo de ayuda para la elección y el desarrollo de los programas con la intención de evidenciar la pluriculturalidad presente en la zona, considerando la identidad y realidad local, orientados a la cultura, a las artes, al ocio y a la recreación. Por ende, los lineamientos que se deciden aplicar en las decisiones de intervención en el proyecto corresponden a los siguientes ámbitos:

- **Cultural:** principal campo de acción, donde el intercambio cultural es fundamental para el reconocimiento e integración social de cada una de las partes, a través de la disposición de espacios, enseñanzas y herramientas necesarias que ayuden a su desarrollo.
- **Educativo:** implementación de espacios que entreguen las herramientas que permitan a los estudiantes contar con programas educativos y desenvolverse en el ámbito artístico/musical que el mismo colegio no puede otorgar.
- **Recreacional:** contar con espacios ya sea desde un programa determinado hasta un espacio en el que puedan reunirse esporádicamente o bien, un lugar de descanso, como áreas verdes.
- **Turístico:** espacio atractivo para toda persona foránea de la comuna, potenciando el turismo desde lo cultural.

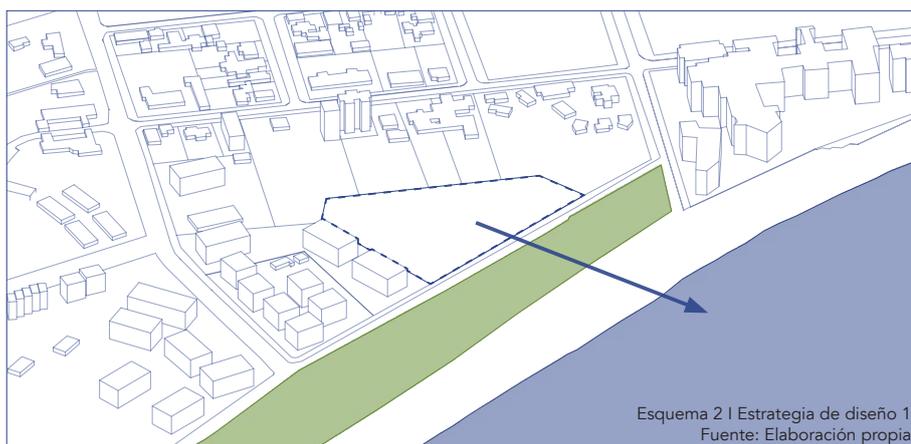


Esquema 1 | Lineamientos del proyecto
Fuente: Elaboración propia

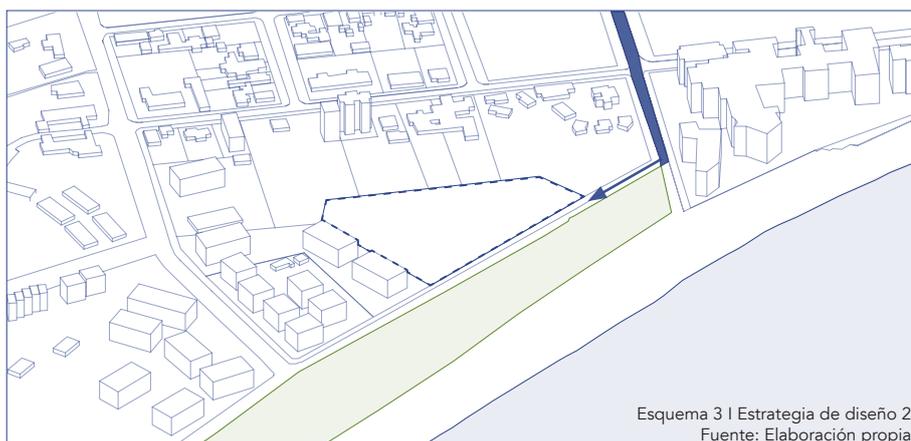
5.2 Estrategias de diseño

Para desarrollar las estrategias de diseño se deben considerar ciertas variables que serán condicionantes para esta primera etapa de partido general del proyecto, como entender las características presentes en su contexto inmediato, potenciando sus atributos y/o resolviendo las problemáticas existentes, aplicando los mismos criterios en el terreno a intervenir y determinar variables sociales, donde se distinga el usuario principal y de qué manera estará inserto y se desenvolverá en el proyecto. Esto con el fin de que el proyecto sea eficiente, funcional, estético e integral, convirtiéndose en un sello identitario cultural de la localidad.

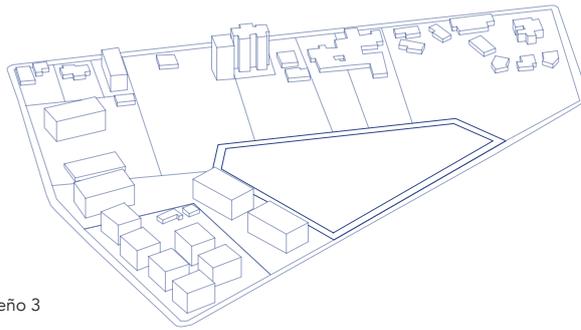
1. En su contexto cercano, se identifican focos de visión interesantes a destacar, en este caso, el terreno está ubicado cerca del Lago Villarrica mediante una masa vegetal, por lo que se considera este atributo para generar una relación visual entre el lago y el edificio.



2. En cuanto a la manera de acceder al terreno es posible realizarlo a través de dos vías, pero se decide priorizar la calle Miguel Ansorena, ya que esta da acceso al lago, siendo un sector más público y transitable peatonalmente.

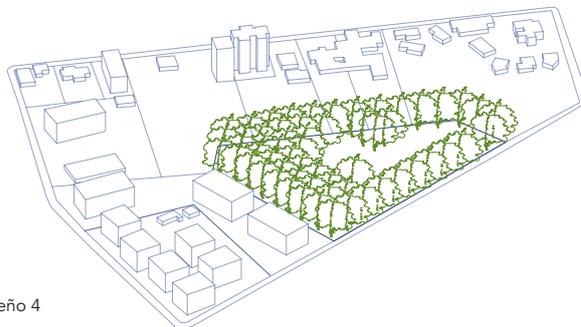


3. Con respecto al terreno se contempla un distanciamiento de 5 m y la utilización de un 20% del sitio para la proyección del edificio según lo establecido por el PRC vigente.



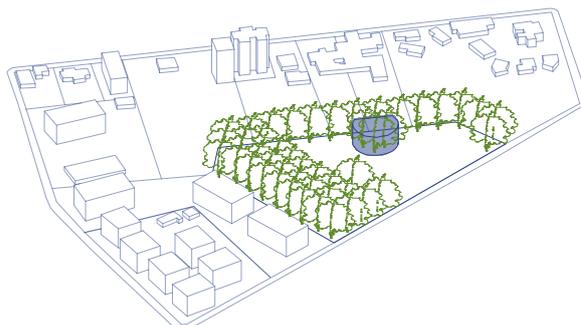
Esquema 4 | Estrategia de diseño 3
Fuente: Elaboración propia

4. Existe una destacada predominancia de vegetación, como sauce, coihue y aramo, por lo que se decide conservar la mayor cantidad y orientar el proyecto hacia el sector poniente, con el objetivo de que quede enfrentado a las especies arbóreas y generar una plaza cívica.



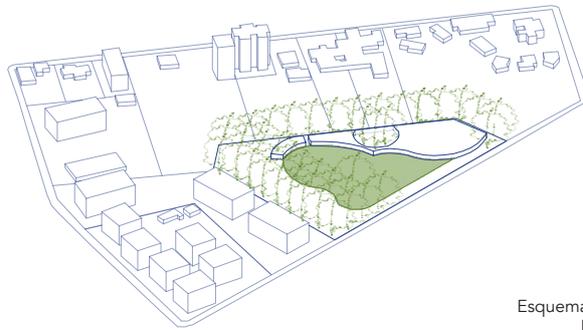
Esquema 5 | Estrategia de diseño 4
Fuente: Elaboración propia

5. Se eliminan los árboles necesarios, tales como los que bordean la calle principal para generar mayor amplitud en el acceso, además se toma la media luna de masa vegetal para un patio interior, siendo un condicionante para el desarrollo del proyecto.



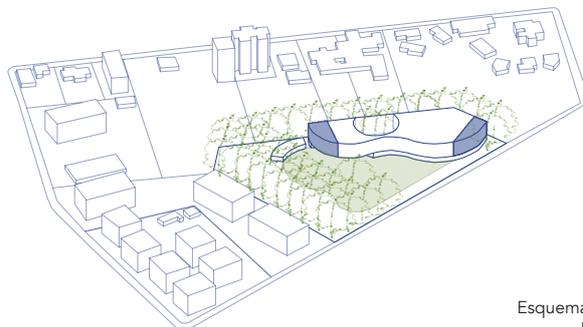
Esquema 6 | Estrategia de diseño 5
Fuente: Elaboración propia

6. Con el fin de conseguir un recorrido destinado al peatón, en el primer nivel se opta por una curva que comienza desde el sector de Miguel Ansorena, permitiéndole al peatón una caminata pausada y de descubrimiento, abriéndose hacia el sector de esta gran masa arbórea, donde se genera un espacio dada a la forma natural de los árboles de encuentro y permanencia, además de rematar en una curva que contemplará locales de comercio como tienda de recuerdos relacionados a las funciones correspondiente del momento, siendo un espacio de conexión entre el proyecto y el espacio público.



Esquema 7 | Estrategia de diseño 6
Fuente: Elaboración propia

7. Superpuesto al volumen anterior y con la misma intención en cuanto a la forma, en los niveles superiores se dispone un volumen conformado por dos amplias concavidades donde se potencian las vistas, por un lado, hacia el Lago Villarrica y por el otro, a esta plaza cívica, generando vistas y creando una relación entre el interior y exterior.

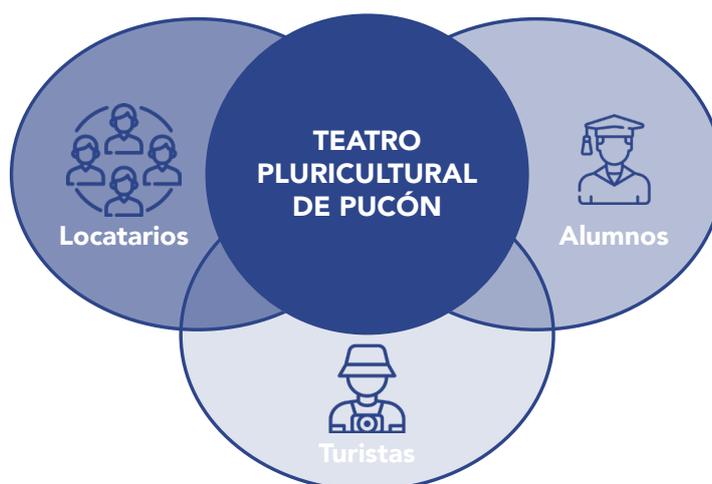


Esquema 8 | Estrategia de diseño 7
Fuente: Elaboración propia

Usuarios 5.3

Para determinar los programas que se desean incorporar, es importante definir el tipo de usuario que participará en el proyecto, desglosándose en tres grupos:

1. Locatarios, en un ámbito más generalizado, donde los ciudadanos de Pucón sientan de este espacio como parte de su historia y memoria local y al mismo tiempo como un lugar de esparcimiento.
2. Alumnos, donde puedan contar con un espacio en que desarrollen sus aptitudes musicales y artísticas.
3. Turistas, correspondiente a la población flotante quienes tienen la oportunidad de conocer sobre la cultura de Pucón, a través de los espectáculos u otros programas. Generando un mayor auge de este público en la época estival.



Esquema 9 | Tipos de usuarios
Fuente: Elaboración propia

Propuesta programática 5.4

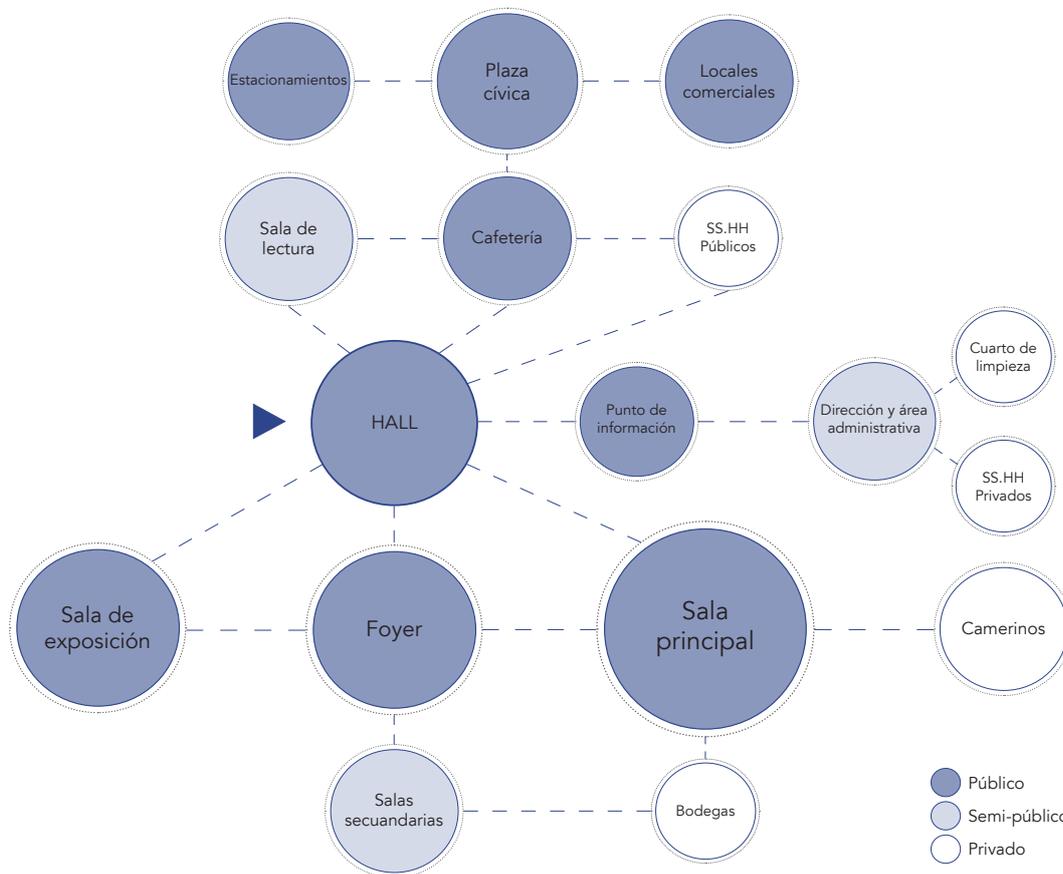
Como se ha manifestado a lo largo del presente documento, la propuesta programática viene en respuesta a la necesidad de generar un espacio de valoración, conservación y aprendizaje de la cultura de Pucón, con la finalidad de vincular a los ciudadanos con la historia y memoria de la zona. De esta manera, la propuesta arquitectónica se define como "Teatro Pluricultural de Pucón", recinto que contempla la capacidad para 340 personas (escala comunal) que se transforma en un espacio que entrega un aporte a nivel cultural, educacional, social y recreativo, siendo importante que los programas estén al alcance para toda la comunidad de Pucón en diferentes escalas.

De esta manera los programas logran que el proyecto esté arraigado a la comunidad, un edificio que logre unificar los lineamientos anteriores, integrando programas que, aparte de funcionar individualmente, se logren complementar entre ellos, convirtiéndose en un edificio de servicio social.

Para tener un indicio del tipo de programas a integrar en un teatro de esta escala y las medidas mínimas requeridas, algunas de las consideraciones que se toman son los propuestos en "Estudios arquitectónicos y urbanísticos para la consolidación del plan maestro de equipamientos culturales", informe realizado por la Alcaldía de Bogotá.

ÁREA	Programas	m2
ADMINISTRATIVA	Recepción y sala de espera	20 m2
	Secretería general	15 m2
	Dirección general	12 m2
	Administración	12 m2
	Oficinas	9 m2
	Sala de juntas	35 m2
SALA PRINCIPAL	Boletería	430 m2
	Guardaropía	
	Área de butacas	
	Escenario	
	Caseta de proyección	
SALAS SECUNDARIAS	Foyer	100 m2
	Sala de exposición	100 m2
	Sala de danza	130 m2
	Sala de música	130 m2
	Sala de grabación	40 m2
	Sala de lectura	30 m2
	3 salas para talleres	30 m2 c/u
ACTORES	Camerinos colectivos	30 m2
	SS.HH Hombres - Mujeres	25 m2
	Área de descanso	25 m2
SERVICIOS GENERALES COMPLEMENTARIOS	Bodega de vestuarios	15 m2
	Bodega de decorados	15 m2
	Bodega de instrumentos	25 m2
	Patio interior	500 m2
	Cafetería	60 m2
	Locales comerciales	200 m2
	SS.HH Generales	25 m2
	Cuarto de limpieza	6 m2
	Estacionamientos	630 m2
TOTAL CONSTRUIDO		2079 m2
CIRCULACIÓN 35%		727,65
TOTAL		2806,65 m2

Tabla 5 | Propuesta programática
Fuente: Elaboración propia



Esquema 10 | Organigrama
Fuente: Elaboración propia

Materialidad 5.5

Con la intención de que sea una arquitectura consciente con su entorno, se pretende hacer uso principalmente de la madera, material local donde la extracción maderera es una de las actividades pioneras que se desarrolla en la ciudad, viéndose reflejada en gran parte de la arquitectura de Pucón.

Considerando también que al ser un material biogénico posee propiedades renovables, reciclables y biodegradables, con un coeficiente de carbono incorporado bajo, en el aspecto ambiental. En relación al proyecto, la construcción de este material tiene una versatilidad en poder salvar grandes luces y optar por formas curvas, siendo adecuado para los diferentes programas que se desea incorporar, optando entonces por la madera laminada. Por otra parte, usar este tipo de material en un proyecto donde se emplaza en una zona donde los periodos de fríos son largos, favorece en la posibilidad de generar calidez en el lugar e integrarse con el paisaje.



CAPÍTULO 6
Reflexiones finales

Un teatro independientemente de su escala, cumple con la función de ser un espacio destinado a la reunión, al esparcimiento, a la recreación y especialmente, a la difusión cultural. Consiste en fortalecer la realidad de una época, comunidad y/o tradiciones presentes en el lugar, donde logra la particularidad de generar atmósferas y provocar en el usuario sensaciones y emociones que logran conectar con el espacio y entorno en el que vive, complementándose con la versatilidad en el desarrollo de distintas actividades.

Es posible inferir que implementar un teatro comunal entrega una serie de atributos que lo convierten en un edificio característico. Estos atributos refieren a su permeabilidad; la capacidad que adquiere de generar relación entre el edificio con su contexto inmediato, determinando espacios con diferentes grados de privacidad, pudiendo generar la dinámica de ver y no ser visto, la sociabilidad; el compromiso que adopta de funcionar como un espacio de encuentro y de potenciar las relaciones entre la comunidad, y por último, a la sostenibilidad; encargada de beneficiar al medio ambiente a través de la incorporación de diferentes estrategias sustentables (Fernández, 2012).

Por ende, el presente proyecto consiste ser un aporte a nivel comunal, donde se desarrolla la ciudad entorno a la actividad cultural, brindando a las comunidades espacios en el que puedan desarrollar nuevas experiencias en base a percepciones, convivencia e interacción social y de poder desenvolverse recorriendo un espacio donde conjugue con el paisaje y se genere una interacción visual entre los mismos locatarios, hacia los edificios aledaños y en su entorno cercano.

A partir de la idea de abordar un espacio cultural que surge en respuesta al deficiente desarrollo y fomento en Pucón, fue posible entender la realidad de la ciudad y el potencial que posee, que como ya es sabido, entorno a lo turístico es altamente reconocido, pero ahora poniendo en valor la identidad histórica, cultural y social, con un edificio de carácter público que pone en valor y entrega las herramientas necesarias para los objetivos ya planteados.

Seguir trabajando en este proyecto permitirá rescatar y demostrar nuevas maneras de desenvolverse y relacionarse con este tipo de arquitectura, esto va en relación a que al estar emplazado en una zona geográfica determinada, condiciona a que el diseño sea particular, prioriza las necesidades e intereses de cada comunidad en cuestión, por lo que el proyecto espera dar a conocer el impacto e importancia de un teatro pluricultural en Pucón, con el fin de que el material presentado con fines académicos sea consultado y utilizado, permitiendo abrir nuevas oportunidades para quienes quieran seguir abordando este tipo de arquitectura, ya sea en la misma ciudad o en otra, actuando como una herramienta para abordar nuevos lineamientos que no se consideraron en este documento, desarrollar nuevas estrategias y corroborar o discrepar de los diversos temas abordados en la presente Memoria de Proyecto de Título.



CAPÍTULO 7

Referencias bibliográficas

ARTÍCULOS

- Del Mar, M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Hekademos: revista educativa digital*. 1(11), p.67-76. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4059798>
- Flores, J. (2012). La Araucanía y la construcción del sur de Chile, 1880 – 1850. Turismo y vías de transporte. *Scripta Nova*. 16(418), 12. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-12.htm>
- Paredes, J. (2018). El patrimonio cultural desde la perspectiva de la Organización Mundial del Turismo. *Turismo y Patrimonio*. (12), p.91-99. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2018.n12.05>
- Pavez, A. (2011). Teatro del Lago, Frutillar: La magia del sur. *BIT. Boletín de Información Tecnológica*. 18(79), p.118-125. Recuperado de <https://extension.cchc.cl/datafiles/22791.pdf>
- Radic, S. Castillo, E y Medrano, G. (2018). Teatro Regional del Biobío. *ARQ (Santiago)*. (99), 28-39. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962018000200028>
- Vergara, J. Vergara, J y Gundermann, H. (2015). Sociología e identidad cultural latinoamericana. *Revista de Estudios Cotidianos*. 3(1), 1-33. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5155234>

LIBROS

- Saavedra, J y Poblete, M. (2012). *Historia Social de los teatros en Chile. Melipilla en el siglo XX*. Santiago de Chile: Chancacazo Publicaciones.

PÁGINAS WEB

- Valencia, N. (2017). Este es el 'Teatro de Todos', el diseño ganador del Teatro de Las Artes de Panguipulli. *Plataforma Arquitectura*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/877247/este-es-el-teatro-de-todos-el-diseno-ganador-del-teatro-de-las-artes-de-panguipulli>
- Yávar, J. (2012). Proyecto Iluminación: Teatro del Lago / LLD - Limarí Lighting Design. *Plataforma Arquitectura*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-142216/proyecto-iluminacion-teatro-del-lago-lld-limari-lighting-design>

TESIS

- Huentemilla, N. (2007). *El patrimonio local, tangible e intangible, como recurso eje para el desarrollo económico local. La factibilidad del territorio del Ramal Talca Constitución* (tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

TEXTOS Y DOCUMENTOS

- Alcaldía de Bogotá. (2006). *Estudios arquitectónicos y urbanísticos para la consolidación del plan maestro de equipamientos culturales*. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/2014-04-27_04-38-0198224.pdf
- Arriaga, Mariela. (2016). *Programación Arquitectónica Teatro*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/332074493/Programacion-Arquitectonica-Teatro>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2014). *Cultura en Red: Una década de teatros y centros culturales públicos 2003-2013*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/03/libro-cultura-en-red.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Catastro de infraestructura cultural pública y privada*. Recuperado de https://oibc.oei.es/documents/statistic_documents/documents/19/castro_de_infraestructura_chile.pdf?1521463499
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Política Nacional 2017 – 2022: Cultura y Desarrollo Humano. Derechos y territorio*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Política Nacional de Artes Escénicas 2017–2022*. Recuperado de https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2017/08/politica_aaee.pdf
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2018). *Política Cultural Regional 2017-2022: La Araucanía*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-la-araucania-2017-2022.pdf>
- Gobierno Regional de La Araucanía. (1994). *Ordenanza Plan Regulador de Pucón*. Recuperado de <http://uranio.tide.cl/munipucon/wp-content/uploads/2016/01/Ordenanza-Plan-Regulador-vigente.pdf>

- Ley N°21.045. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), 16 de Septiembre de 2019. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110097>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). *Estudio espacios culturales de Chile y sus públicos*. Recuperado de <https://www.asimetrica.org/wp-content/uploads/2021/02/Estudio-Espacios-Culturales-de-Chile-y-sus-P%C3%BAblicos.-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Municipalidad de Pucón. (2010). *Actualización Plan Regulador Comunal de Pucón I Etapa: Expediente urbano Comunal Capítulo XI*. Recuperado de <https://www.municipalidadpucon.cl/oldweb/web2010/para%20descarga/Plan%20regulador/Inventario/capitulo11.pdf>
- Municipalidad de Pucón. (2014). *Actualización Plan Regulador Comunal de Pucón*. Recuperado de https://www.municipalidadpucon.cl/oldweb/web2010/para%20descarga/Plan%20regulador/2016/Memoria_Explicativa_PRCP14.pdf
- Municipalidad de Pucón. (2016). *Actualización Plan Regulador Comunal de Pucón I Etapa: Expediente urbano Comunal Capítulo III*. Recuperado de <https://www.municipalidadpucon.cl/wp-content/uploads/2016/01/capitulo3.pdf>
- Municipalidad de Pucón. (2016). *Plan de Desarrollo Comunal 2016 - 2020*. Recuperado de <https://www.municipalidadpucon.cl/wp-content/uploads/2016/08/Pladeco2016-2020.pdf>
- Nómade Consultores. (2020). *Etapa 2 Ajuste Diagnóstico Comunal. Análisis Comparativo Propuesta Anteproyecto Modificación Plan Regulador Comunal*. Recuperado de <https://www.municipalidadpucon.cl/oldweb/web2010/para%20descarga/Plan%20regulador/2019/InformeSegundaEtapaActualizaci%C3%B3nPRC2019.pdf>
- Sustenta Pucón. (2019). *Plan Maestro de Desarrollo Territorial Sustentable de Pucón: Análisis Territorial Integrado*. Recuperado de https://www.sustentapucon.cl/wp-content/uploads/2020/01/Plan-Maestro-Pucon_Informe-N1_-Ana%CC%81lisis-Urbano-Territorial_Agosto_20190828.pdf
- Sustenta Pucón. (2020). *Modificación Plan Regulador Comunal de Pucón (Adecuación y Aprobación)*. Recuperado de https://www.sustentapucon.cl/wp-content/uploads/2020/07/memoria_eplicativa-1.pdf



FACULTAD DE
**ARQUITECTURA
Y URBANISMO**

UNIVERSIDAD DE CHILE

PLANTEAMIENTO INTEGRAL
DEL PROBLEMA DE TÍTULO
Semestre Primavera 2021